Unión Sindical Argentina — USA

BANDERA PROL[illegible]ARIA

Organo de la Unión Sindical Arge[illegible]

Año III. | PORTE PAGO | BUENOS AIRES | SABADO 24 DE MAYO DE [illegible] | NUM. 166.

Sobre la Circular G 4

Un informe y una consulta

Ya obra en poder de los sindicatos la circular general núm. 4, que contiene el informe del Comité Central de la U. S. A. sobre la huelga general.

El informe llega en un momento de general expectativa, un tanto exagerada pero explicable por la actitud alarmista de determinados elementos, y por la ligereza con que han vertido su opinión aquellos sindicatos que no trepidan ante la inconveniencia de emitir juicios definitivos careciendo de hechos concretos y de informes veraces, provenientes de buena fuente, que es lo menos que exigen las personas y las entidades que quieren juzgar a conciencia determinados hechos, sin correr el riesgo de producir sanciones injustas que luego motiven rectificaciones.

Para el C. C., el informe sobre la huelga general tiene además el valor **de una consulta que ha de influir decisivamente en su conducta, según cual sea la opinión de los sindicatos adheridos.**

Por de pronto, tiene interés en significar que al hacerse cargo de la misión que le confió el reciente congreso de la U. S. A., no lo guió ningún fin subalterno. Su actuación en este breve tiempo estuvo siempre inspirada en el buen deseo de servir a la U. S. A. en la medida que puede hacerlo un conjunto de militantes que, después de sus ordinarias ocupaciones en el taller, dedican parte de las horas que otros destinan al descanso, a dar cumplimiento a las tareas impuestas por el cargo.

En lo dicho no hay alarde de generosidad, exteriorización indebida de capacidad para el sacrificio, y menos el propósito de reclamar un reconocimiento que no necesitan quienes saben la responsabilidad en que incurrían al aceptar los cargos que se les confiaron.

Pero también es necesario no ocultar que no constituye una canongía el desempeñar funciones en un Comité, como presumen muchos de los que frente a él adoptan una posición idéntica a la de esos políticos que si hacen oposición es por el afán de gobernar, en la seguridad de que tal función ofrece regalías raramente conocidas en otras esferas.

El Comité no está ligado a ningún interés de tal naturaleza, interés que, por otra parte, es inconcebible en una institución de clase del carácter que distingue a la U. S. A. Su acción está en todos los casos inspirada en un sincero deseo de ser útil a la causa común, y de este propósito sólo pueden dudar los malvados que a falta de condiciones superiores, esgrimen la insidia y la insinuación malevolente.

Posiblemente haya trabajadores que sinceramente duden de las aseveraciones expuestas y vean en el Comité Central un cuerpo distinto al de la realidad; que atribuyan a su poder una capacidad de acción superior a la que ellos le pueden dar como adherentes de la U. S. A., en dedicación y cumplimiento de todos los deberes impuestos por la condición de sindicados; quizá piensen que el Comité tiene un poder propio, independiente de la Central y de las circunstancias que lo rodean; que sus buenas o malas acciones tengan más de absoluto que de relativo y que se atribuya a mala fe lo que, bien observado, es la resultante de factores ajenos a la voluntad de los **militantes que integran un cuerpo.**

Si es así, el asunto tiene fácil remedio y a procurarlo ofrece desde ya su concurso el C. C. Ahí está la circular, la que, como dijimos, a más de informe tiene el carácter de una consulta. Manifiéstense en su contra los convencidos de que así realizan una labor útil y el Comité les ofrecerá la oportunidad de poder substituirlo, facilitándoles así la oportunidad de dar forma como componentes del cuerpo central a todo aquello que conceptúan irrealizable por carencia de condiciones del nombrado en el reciente congreso.

La substitución no costará disgustos al actual C. C.; por el contrario, será para él una satisfacción el haber facilitado el acceso de militantes superiores a la dirección de la U. S. A., por cuyo engrandecimiento está tan interesado como el que más.

La oportunidad es aprovechable. Tómenla en cuenta los interesados y no vacilen.

En los hombres que salgan del actual Comité encontrarán colaboradores más eficaces que muchos que no lo han sido de él en los momentos de necesidad; y si no eso, por lo menos más honestidad en los juicios que se viertan sobre la actuación de los reemplazantes.

En el C. C. nadie tiene interés en que ciertas capacidades tan hartamente prometidas y nunca manifestadas, permanezcan embotelladas eternamente.

LOBOS Y CORDEROS

La próxima conferencia Internacional del Trabajo

Eramos no hace muchos años los trabajadores un montón de hombres incapaces de hacer otra cosa que trabajar sin descanso en beneficio de distintos burgueses a quienes, aun después de matarnos trabajando en sus talleres, sus fábricas, sus minas y sus campos, agradecíamos infinitamente el amargo pan que nos daban.

Gratitud y fidelidad tan grandes no podían dejarse sin recompensa y, efectivamente, nuestros amos solían gratificarnos con alguna que otra dádiva que nos hacía más fieles y más agradecidos aún.

Construían asilos para los obreros viejos, imposibilitados ya para el trabajo y las damas y niñas de la alta sociedad solían visitar de cuando en cuando los hogares más miserables para dejar en ellos una limosna que era recibida con lágrimas en los ojos.

Organizaban también diversas clases de diversiones para conseguir recursos para los pobres y en ellas ingeniábanse para patentizar su afecto hacia los desheredados de la fortuna dándoles premios que, al mismo tiempo que una recompensa constituían un aliciente para que siguiesen ejercitando y cultivando tan bellas cualidades como son la virtud, la modestia, la honradez, la laboriosidad... Estas dos últimas eran particularmente estimadas por aquellos a quien Dios había designado como depositarios de la fortuna de los pobres.

¡Qué hermosos tiempos aquellos! Los poetas cantaban las virtudes de la honrada pobreza; los moralistas las excelencias del honrado trabajo; los curas las de la humildad y de la obediencia. Todos nos sentíamos hermanos: los ricos se compadecían de nuestra miseria y los pobres, cuando veíamos nuestros tugurios honrados con la presencia de la gentil señora que venía a traer para nuestros hijos camisitas de abrigo y nos recomendaba santamente a nosotros resignación para soportar las amarguras de la vida, no podíamos hacer otra cosa que desearles toda la felicidad posible a tan nobles almas.

¡Cuán grande es la diferencia entre entonces y ahora! Los obreros hemos dejado la humildad por la soberbia, el agradecimiento por el odio, la obediencia por la rebeldía... Perdimos el amor al trabajo y ya no permitimos que nadie nos cante sus excelencias, esforzándonos porque las horas que a él dedicamos sean cada vez menos y menor la labor que en su transcurso realizamos. A nuestra manera nos hemos ido haciendo una moral propia y, así como antes recibíamos con lágrimas en los ojos a la hermosa dama que a nuestro hogar venía a depositar su caritativo óbolo, fácil es que ahora, si a hacer lo mismo viniera, en lugar de verter lágrimas distribuyésemos garrotazos.

Así estamos. Por doquier vénse los frutos de tan desatinada actitud; huelgas por todas partes, revoluciones, motines.... Alguien ofuscó nuestra mente con la absurda idea de una igualdad imposible y por perseguir tan descabellada utopía llenamos de carne las cárceles, regamos con nuestra sangre las calles y somos perseguidos y maltratados.

Cierto que hemos conseguido algunas cosas como la jornada de ocho horas o de cuarenta y cuatro, el reconocimiento en el taller de nuestros delegados, mejoras en las condiciones de higiene en los lugares de labor y otras de tan poca importancia como esas, pero, hemos perdido en cambio la tranquilidad de nuestra vida y la paz del alma, dones tan preciosos que constituyen los más brillantes florones de la corona cristiana.

Ya lo dijo Cristo: "Bien venidos sean los pobres de espíritu pues de ellos será el reino de los cielos".

No quisimos seguir tan santa máxima y olvidando lo deleznable de los bienes terrenos hemos dedicado y dedicamos todos nuestros afanes a su conquista, amargando nuestra vida y amargándosela a quienes por poseer riquezas sufren resignadamente el peso de su desgracia, que también les anunciara Cristo con su profecía: "Es más fácil que pase un camello por el ojo de una aguja que un rico por las puertas del cielo".

Felizmente no todo se ha perdido. Hay aun almas nobles, almas grandes, almas desinteresadas, que se ocupan de nuestra salvación y de la de ellos; voluntades de hierro a las que ni los más feroces vendavales han logrado remover el fondo de sentimientos cristianos que en ellas existe y que se afanan por traer otra vez al mundo la armonía, la fraternidad y la paz.

¡Benditas sean! Ahora celebrarán un congreso en Ginebra. En aquella ciudad, cuna del filósofo célebre, hombres representativos de todas las clases y de todas las naciones, discutirán la forma en que pueden conseguirse tan preciadas cosas.

Es el espíritu de San Francisco de Asís que vuelve. ¡Hermanos, hermanos todos!

¡Hermanos burgueses — dirán los obreros — perdonadnos si alguna vez os hemos insultado, o hecho huelga, o atropellado!...

¡Y el perdón les será otorgado y ellos perdonarán a su vez al patrón que les obligo a hacer la huelga y al Estado que los ametralló cuando la hicieron!

EN UN AMBIENTE DE PROCERES Y TRADICIONES GLORIOSAS

En el local de la calle Alsina 3223, tiene, entre otros varios, su sede, un sindicato que en la actualidad no posee grandes fuerzas para luchar con el capitalismo, pero que se consuela con el recuerdo de haberlas tenido y con la gloria de albergar en su seno a unos cuantos próceres caídos en olvido, a causa de la declinación de los tiempos heroicos en que el movimiento sindical sonaba a cascabeles.

Ese sindicato de tradición gloriosa efectuó asamblea el pasado domingo. En total cuarenta hombres en el amplio galpón, inclusive los próceres y las personas investidas de autoridad sindical en funciones: secretario, tesorero, etc.

Se trataron diversas cuestiones de orden interno y luego se consideró la circular general número 4 y en la cual el C. C. de la U. S. A. da cuenta de su gestión en la pasada huelga general.

Con gesto displicente, a penas impuestos del contenido de la circular, los próceres indicaron la conveniencia de no tomarla en cuenta.

—¿Se puede saber por qué no se toma una resolución sobre ese informe del C. C.? — preguntó un asambleista sin tradición.

—Porque falta el informe del Comité Local — contestó con aire de sabiduría un procer.

—¿De qué Local, compañero? — inquirió alguien.

—De la de Chascomús — dijo uno.

—Compañero, no sea usted animal; se trata de una huelga general y por consiguiente la obligación de informar no debe circunscribirse a la Local de Chascomús, sino a todas las Locales: Buenos Aires, Los Patos, y otras.

La intervención de este otro procer no fué muy satisfactoria, por cuya causa se produjo un movido debate, magnificamente aprovechado por alguno de los circunstantes para rememorar con discursos grandilocuentes aquellas épocas heroicas que, ¡ay!, contrariamente a las golondrinas invocadas por Becquer, no volverán más.

Cuando los próceres vaciaron sus respectivos pozos de sabiduría para llegar a la conclusión de que siendo la huelga una acción de carácter general correspondía esperar los informes de todas las Locales, y después de éstos los de los sindicatos, dado el carácter federalista de la U. S. A., el asambleista sencillo y sin tradición observó:

—Pero, compañeros, siendo el movimiento general, vale decir, de la U. S. A., y teniendo ésta un cuerpo representativo, el Comité Central nada más lógico que sea éste quien informe, en virtud además de ser él quien declaró la huelga, el que le puso fin, y en definitiva el responsable ante los sindicatos de los perjuicios que su actitud pudo ocasionar. El representa a la U. S. A., compuesta de Locales y éstas de sindicatos, y en uso de la facultad que le confiere tal representación nos da un informe de la huelga cuya discusión no podemos eludir pretextando la ausencia de informes de carácter local.

Esta opinión, emitida sin ademanes tribunicios, encontró escasos adherentes. El autor carecía de tradición...

La asamblea terminó por asociarse a la opinión de los próceres, proclamando con mucha autoridad que era improcedente discutir un informe del C. C. sobre la huelga general sin haber considerado previamente el de la Local.

Esta resolución fué muy del agrado del vigilante que estaba de guardia en la puerta del local, persona muy entendida en materia de informes y procedimientos sindicales.

En la misma asamblea se consideró la actitud del secretario del sindicato durante la huelga, y se acordó un voto de censura por no haber producido un informe, en reunión de secretarios auspiciada por el Comité Local, en concordancia con la tradición del sindicato y las reliquias históricas que posee. El informe que motivó la censura al secretario se reducía, según su autor a lo siguiente: que el sindicato tenía cuatro docenas de socios cuyo paradero fué un misterio durante la huelga.

Finalizó la asamblea cuando sólo se encontraban, perdidos en el amplio galpón, veinte personas.

Por los acuerdos de la asamblea, el compañero sencillo y sin tradición, a medida que se alejaba del local, tan vasto con relación al número de los asambleistas y a la importancia del sindicato, fué pensando en las causas que habían reducido a glorias banales una organización otrora fuerte y como tal respetada por propios y extraños; fué penetrándolas y comprendiéndolas cada vez más, con esa lucidez que no se traduce en frases hechas y sin sentido como esas que forman los eslabones de los discursos de algunos "próceres" sindicales, pero que se manifiesta en un terrible vacío a toda manifestación de carácter sindical.

Un pintor de brocha gorda.

Los obreros de la Argentina estaremos en el congreso dignamente representados. Nos representa el señor Negri, de la Confraternidad Ferroviaria.

¡Que el espíritu de Dios baje hasta él y lo ilumine a fin de que pueda conservar la serenidad y ánimo suficiente cuando se discuta el primer punto de la orden del día, que se refiere al buen empleo de las horas libres que tenemos los trabajadores!

Juan José.

Acció[illegible]

Lecciones de la pasa[illegible]eneral

Es usual en la clase capitalista la recomendación de los procedimientos legales para satisfacer necesidades sentidas y aún para transformar el régimen actual de sociedad, que ella también a veces reputa injusto, y era de suponer la extrañeza que en el ánimo de muchos observadores produjo el elogio de ciertos representantes patronales a la Unión Sindical Argentina por su actitud de huelga general contra la ley de jubilación.

No obstante el carácter legal de la huelga — así reconocido, aun que a regañadientes por los Estados — es evidente que ella entraña un acto de subversión, puesto que sanciona el principio de la acción directa en las relaciones con la clase enemiga, el que es antagónico con los preconizados por la legalidad burguesa, postergados y anulados por el ejercicio de la huelga general.

El elogio ha partido de caracterizadas asambleas patronales, no en forma legal y por expresa resolución — que esto sería muy atrevido — sino por boca de individuos pertenecientes a la clase patronal y cuyas ideas fueron favorable y cuidadosamente acogidas por los circunstantes. Se auspiciaba en una de esas oportunidades la prosecución de la resistencia a la ley, y al buscar el método más apropiado para malograr su aplicación se tenía en cuenta, y se le ofrecía como un ejemplo, la actitud de la U. S. A. de franca repulsa al gobierno mediante la huelga.

El extremo procedimiento obrero fué elogiado por más de un capitalista con el asentimiento de los demás, y la "energía obrera" fué realzada y tomada en consideración como ejemplo digno de ser imitado. Después de esto, ¿en qué quedaba el concepto patronal relativo a las autoridades constituidas y al acatamiento que le deben todos los ciudadanos? ¿A qué quedaba reducida la frecuente aseveración de que el régimen capitalista funciona de manera que los individuos hallan en él los resortes necesarios para expresar sus deseos y satisfacerlos sin necesidad de recurrir a medios propios y a coaliciones de intereses afines creadas al objeto de introducir procedimiento de conquista distintos a los establecidos?

Habiendo un parlamento, lo lógico sería que las entidades patronales recurriesen a él en demanda de amparo para sus intereses; habiendo un derecho de petición consagrado por las leyes, a él debían acogerse los capitalistas y no fiar a un procedimiento de subversión la defensa de sus intereses.

La actitud patronal es la mejor demostración de la bondad, de la eficacia del método de la acción directa de que se vale la clase trabajadora para reivindicar sus derechos haciendo triunfar sus postulados. Este método lo emplean las clases que se sienten abandonadas a su suerte y que para los fines de toda conquista no pueden contar con otros recursos que no sean los propios. En esta condición se encuentra la clase trabajadora desde su formación. De ahí que sin razonamientos previos, y solo de experiencia y por intuición, no fíe del supuesto apoyo de un poder legal que la clase capitalista — su explotadora — ha estatuido para su sola defensa.

La divergencia patronal, en esta emergencia, con su concepto comun de las relaciones con el Estado, es transitoria como la misma desvinculación del gobierno de sus intereses. Siendo la ley de jubilación un producto del gobierno y no de los capitalistas, inspirada en un interés electoral y [illegible] esa disociación [illegible]diatos fueron [illegible] al gobierno con la mis[illegible]d que los provenientes de [illegible] trabajadora, y la adopción de los [illegible]dos de ésta — el cierre es un equi[illegible]te a la huelga — para anular l[illegible] efectos de la ley.

En cuanto la desvinculación se produjo, la clase patronal no confió más en el poder del Estado. Se encontró frente a él en las condiciones comunes a la clase trabajadora, y procuró, como clase simplemente, y en menoscabo del reconocimiento del poder constituido como medio de conquista, crear la situación que convenía a sus intereses. Hizo uso de la acción directa, elogiando por la imitación de los hechos, que son más elocuentes que las palabras, el viejo procedimiento de los trabajadores que se organizan en Sindicatos para imponer su autoridad de productores, visto que como miembros de una clase explotada y sometida carecen de fuerza legal que los ampare.

El consejo del procedimiento indirecto para la gestión de cualquier interés, parte por lo común de la clase capitalista porque se siente amparada por el gobierno, que es la mejor garantía de conservación y engrandecimiento de los intereses a él confiados; pero cuando esa garantía no ofrece más seguridad, cuando como en el caso de la ley de jubilación puede haber entre gobierno y capitalistas intereses encontrados, no hay formas "legales" que contengan la pujanza patronal, ni convencionalismos que la lleven al sacrificio de su interés. Cuando éstos están amenazados por la misma intervención del poder legal, apela a los recursos más eficaces y estos son los directos, los que excluyen la intromisión del poder que no merece confianza, y de cualquier otro que no esté perfectamente identificado con el interés de la clase. En esta acción desaparece también el concepto de la democracia y el del ciudadano, del cual pretende aquella tomar las formas y representación. Es la clase capitalista la que lucha contra el gobierno, clase que la integran los poseedores [illegible] formas de riqueza y de la cual se excluye, por antagonismo económico, al asalariado, no obstante ser, en el concepto democrático, un ciudadano igual a cualquier capitalista.

La asociación de intereses gubernamentales y capitalistas, si no ocurrió aun, en breve formará un solo bloque, y entonces el concepto burgués acerca de la huelga cambiará profundamente. No se le elogiará. Por lo contrario, será vituperada y señalada como la perturbadora de los intereses económicos "del país" y como la fuente generadora de todos los males acarreados a la clase trabajadora por esa perturbación. Y será condenada acerbamente si se esgrime como arma "política" para destruir leyes e introducir modificaciones en el régimen actual, puesto que para esos fines la democracia, previsora, ha creado el parlamento, el derecho de petición, todo eso que la clase patronal recomienda cuando se siente garantizada por el apoyo de las autoridades constituidas. Entonces la U. S. A. no merecerá la atención del agitador patronal Anchorena. No será la de ella la opinión del proletariado a tenerse en cuenta, como así se hizo al apreciar la ley 11.289, sino de la entidad contra la cual se debe azuzar el celo de las autoridades, por ilegal, subversiva y revolucionaria.

OID MORTALES EL GRITO...

Mañana, 25 de mayo, conmemorará la burguesía argentina, junto con los patrioteros de todo jaez, el movimiento revolucionario iniciado en igual fecha de 1810, y que dió por tierra con la dominación de la Corte corrompida de Castilla en todo el Continente Americano.

En las misérrimas poblaciones misioneras y chaqueñas, vocecitas infantiles entonarán las estrofas del himno que habla de libertad tres veces, mientras en las selvas malditas millares de auténticos hijos de esta tierra, arrastran la pesada cadena de la esclavitud más espantosa y de la degeneración más repugnante. El pauperismo, la prostitución, la sífilis y la tuberculosis — consecuencias de una vida llena de hambre y privaciones — entonarán su canto triunfal y trágico, contrastando con el verso de López y Planes: Al gran Pueblo Argentino, salud.

En las lejanas regiones patagónicas también cantarán a la Libertad Argentina, mientras sobre las lomas de aquella tierra maldita blanquean los esqueletos de cientos de asesinados por reclamar de unos pocos aventureros extranjeros, dueños de aquellas tierras, un poco más de pan y Libertad. Y los cantos patrióticos sonarán al oído de los huerfanitos y de las viudas de los caídos como un sarcasmo cruel, más cruel que el graznido de las aves carnívoras que hicieron festín de la carne de los seres queridos, caídos bajo el plomo del Ejército de la Patria y ante los pliegues de la bandera azul y blanca, atada al carro triunfal del capitalismo extranjero.

Y aquí, en plena urbe civilizada, a pocos metros de distancia del lugar donde en 1810, se reunía el pueblo para saber las decisiones del Cabildo para derrocar el despotismo de los Reyes, no hace aún mucho, tal día como mañana, caían asesinados en el local de un sindicato obrero los hermanos Canoví, víctimas de las furias de los sicarios de la Liga P..., por protestar contra el despotismo del Rey Oro.

Libertad será, pues, el grito que en estos días llene el espacio, mientras en las cárceles de toda la República, centenares de hombres sufren cautiverio. ¿Por qué? Por conspiradores. Al igual que una minoría, en vísperas de 1810, se reunía en el subterráneo de una jabonería para destruir el poder de los que gobernaban y oprimían en nombre del Rey, nuestros presos conspiraron contra los que hoy oprimen y gobiernan en nombre del Capital. Y así como aquellos audaces, desafiando las iras de los opresores de su época, lograron su propósito, así los nuestros lograrán el suyo. Y habrá llegado entonces la hora de cantar a pulmón lleno: Libertad, que a decir de Moreno, no puede existir sino va aparejada de la igualdad.

UNA CONDENA MONSTRUOSA

Sin tiempo ya para comentarla debidamente, cosa que haremos en nuestro próximo número, recibimos la mala nueva de que el juez letrado de Posadas ha condenado a reclusión perpetua al compañero Eusebio Mañazco, ex secretario del Sindicato de Oficios Varios de San Ignacio (Misiones), acusado de asesinato en la persona de Allan Stevenson, ocurrido en febrero de 1922.

El comité central de la USA ha tomado todas las providencias para la apelación de tan bárbara sentencia, corriendo de su cuenta la defensa ante los tribunales pertinentes de Paraná, y si necesario fuera ante la suprema corte de justicia de la nación.

En el próximo número daremos a conocer los entretelones de este escandaloso proceso; pero desde ya protestamos con toda energía contra el bárbaro instrumento de la justicia burguesa, a la par que enviamos al camarada Mañazco nuestro más cordial saludo y el testimonio de nuestra más ferviente solidaridad.

LA CONSIGNA DEL MOMENTO; ESTRECHAR FILAS EN LA U. S. A.

La última huelga general tuvo la enorme virtud de movilizar a muchos miles de trabajadores, que, por apatía, por ignorancia o por otras razones que no es del caso mencionar aquí, están al margen de los sindicatos obreros. Esos trabajadores que han hecho abandono del trabajo en son de protesta contra una ley — saqueo, demostrando así que en ellos viven y palpitan rebeldías promisoras, deben imperiosamente convertirse en soldados permanentes y activos del ejército proletario que marcha a la conquista de un mundo nuevo.

Es deber imprescindible de los militantes, atraer a la organización a esos explotados, que, por el sólo hecho de lanzarse a la huelga en son de protesta, denotan, aunque sólo sea instintivamente, que conocen el modo de hacer valer sus derechos por el gran medio proletario: el cruce de brazos.

Quizá muchos de esos obreros hayan sido organizados; quizá fueron a su sindicato confiados en que allí hallarían hombres inspirados por un alto espíritu fraternal, mancomunados para la lucha, y hallaron, en cambio, un campo de agramante, donde el odio, el chisme y la diatriba, campeaban, alejándose entonces amargados, decepcionados. Quizá escucharon pomposos discursos, revolucionarias arengas, por solemnes teoricos que a la postre resultaban solemnes pícaros, redomados mistificadores. Quizá se les habló de complicados problemas filosóficos e ideológicos, a ellos, que iban en busca de la solución del pavoroso problema del hambre de su hogar, de los abusos y atropellos del patrón y de sus secuaces, alejándose de aquel ambiente donde se hablaba una "jerga" incomprensible. O quien sabe si, espíritus timoratos, al primer amago de reacción se asustaron encogiéndose de hombros, pronunciando aquellas enervantes palabras de los débiles: "el que manda, manda y mandará".

No obstante, reconocen que si asumen una actitud decidida, pueden hacer valer su carácter de únicos propulsores de cuanto existe. Hay en ellos, en lo más recóndito de su ser, odios seculares, rebeldías latentes, porque sufren privaciones y miserias, porque son víctimas de la injusticia de los poderosos y reconocen, sobre todo, que la unión es la base de la fuerza y la fuerza es la gran conquistadora de todos los derechos.

La labor de los buenos militantes, de los que anhelan que el movimiento obrero del país sea lo que debe ser: una potencia capaz de imponerse, consiste en atraer al seno de las organizaciones obreras a toda esa pléyade de trabajadores anhelantes de una vida más humana, capacitándolos para que se conviertan en factores decisivos de la más preciada conquista: la emancipación de la clase.

Salvar obstáculos, que puedan ser un impedimento al engrandecimiento de la organización, renovar métodos viejos — renovarse es vivir — si fuere necesario, meterse en el bolsillo sectarismos e intransigencias ridículas y absurdas; eliminar de toda actividad a los elementos de discordia y perturbación que pululan en nuestro campo, haciendo de la noble causa de lostrabajad ores el "lei motiv" de sus desatinos.

Tales deben ser los medios que han de ponerse en práctica en la cruzada reorganizadora a iniciarse de inmediato, ya que el momento no puede ser más propicio.

Durante los últimos acontecimientos, la Unión Sindical Argentina — mal que les pese a ciertos criticastros de esos que practican aquello de "palos porque bogas y si no bogas palos" — ha conquistado ante propios y extraños una personalidad que la acredita como una potencia. A acrecentar esa potencia y esa personalidad, deben tender los esfuerzos de los buenos, de los sinceros, de los que verdaderamente anhelan la emancipación de la clase obrera, bajo la consigna de estos moentos especiales: estrechar filas en la U. S. A.

DETENCION DEL SECRETARIO DEL SINDICATO DE O. VARIOS DE EMPEDRADO

El secretario del Sindicato de Oficios Varios de Empedrado, compañero E. Ponce de León, se encuentra actualmente preso, sin que existan motivos fundados para prolongar su reclusión.

Las autoridades de Empedrado pretenden atemorizar al susodicho compañero, abrigando la ilusoria esperanza de romper la organización sindical en dicha localidad.

El Comité Central ha enviado al gobernador de Corrientes un telegrama protestando por el arbitrario proceder de la policía de Empedrado y solicitando asimismo la libertad del compañero injustamente recluído.

El 1.º de Ma[illegible] en el Interior

SALTO ARGENTINO

En cumplimiento de la misión que me encomendara el Comité Central de la Unión Sindical, me trasladé a la localidad arriba indicada, donde debía hablar en nombre de la entidad que representaba y el Sindicato de Obreros panaderos y repartidores.

De llegada no más, me enteré que en el mismo lugar y fecha se realizarían, con pequeños intervalos, tres conferencias: la de los "quintistas" (1), la de los socialistas y la de los sindicalistas, organizadas por el Sindicato mencionado. Ante tal noticia, supuse de inmediato que en el Salto Argentino las "ideas" germinaban más que los hongos y que, frente a esta constatación, se justificaba en parte la leyenda de los 200.000 que se atribuye la F. O. R. A. de los quintos...

Pero, es inútil; la realidad convence más que las apariencias — ya que éstas engañan; — y pronto hube de convencerme que las cosas ocurrían de otro modo.

En el Salto Argentino la institución de los ceros cuenta... con cuatro o cinco individuos, quienes constituyen un grupo denominado "anarquista". Y éste es el que había organizado la conferencia, en la cual hablaría un hijo putativo de la "madrecita".... ¡Eso es todo!

En cuanto a la conferencia de los socialistas, también fué obra de un grupo de militantes o simpatizantes del partido, ya que éste no cuenta con ningún centro en la localidad precitada.

Los únicos que tienen una vida real y efectiva, son los obreros panaderos y repartidores, que no sólo sostienen un Sindicato, sino que se han impuesto a la voracidad de los patrones.

Los miembros integrantes no alcanzan a 40, pero, a pesar de ello han conseguido una serie de mejoras.

Gran parte de los obreros panaderos trabajan de día y no rige ese mismo horario para todos, debido a que faltan maquinarias en los talleres.

No obstante, es ésta que gran conquista que ya quisieran para si muchos hijos... de la "madre", energúmenos que atribuyen a los Sindicatos que no les responden una labor puramente culinaria...

Perciben, además, sueldos que oscilan entre 130 y 160 pesos, respectivamente.

El horario de trabajo es relativamente corto, puesto que hay camaradas que no trabajan ni 7 horas diarias.

Gozan, por otra parte de mejoras materiales y morales de otra índole.

En la vida interna del Sindicato, lo que más me llamó la atención fué la disciplina y unión que existe entre sus miembros integrantes. En sus estatutos, — entre otras cosas significativas, sobre el control en el trabajo, etc., — hay una cláusula que multa con uno y dos pesos a los socios que acostumbran faltar a las asambleas que se celebran.

Los obreros de otros gremios, — aunque pocos, por tratarse de un pueblo donde, a pesar de tener más de 15.000 habitantes, predomina la agricultura, — están desorganizados. Sin embargo, creo que con un poco de buena voluntad de parte de los panaderos, ferroviarios, etc., podríanse constituirse tres nuevos Sindicatos, a saber: Empleados de Comercio, Estibadores y Oficios Varios.

Es de esperar que así sea, para bien de los propios trabajadores de la localidad y el fortalecimiento de la Unión Sindical Argentina.

LAS CONFERENCIAS

Las titulo así porque, como he dicho antes, eran tres las que se realizaban. Esto no sería lo más grave; lo más grave fué lo siguiemte: les conferencias tenían lugar en la misma plaza y, para colmo, por disposición policial, los "quintistas" hablarían en primer término, y en segundo y tercer términos los socialistas y el delegado de la U. S. A.

No había más remedio que acatar la ocurrencia del señor "comesario", que por ironía o ignorancia crasa dieta preferencia a los "grupos"...

Los "quintistas" aprovecharon de tal situación, hablando hasta por los codos. En nombre de la "madrecita" hizo uso y abuso de la palabra un hijo o entenado de la misma. Con gesto y pose apostólicas se refirió a la "trayectoria luminosa y sangrienta que siguiera la human dad a través de los siglos". Cantó loas a los "mártires de la idea", recordando a los caídos en Chicago y en los rincones más apartados del mundo...

Luego, refiriéndose al significado de la fecha histórica, manifestando en términos rotundos y categórico que "el 1o. de mayo era un día de luto, día de pena y de dolor":

¡Pobres mártires!...

Siguióle en el uso de la palabra un "eterno peregrino del ideal anárquico", venido de no se sabe dónde. Tuvo pasajes elocuentes y conmovedores, especialmente cuando se refería a su interminable vía crucis, hechos y hazañas que dejan eclipsada la gloria del inmortal desfaceder de entuertos, don Alonso Quijano.

Desaliñado, con melena a lo D'Artagnan, ademán y gesto un tanto sombríos, daba crédito de su perenne martirologio. ¡Y nosotros que creíamos, — profanos y materialistas, — que el Cristo de la leyenda había muerto hace XX siglos...!

Existe; lo he visto yo, caray!

El que lo dude, que pida informes a la "madrecita", que dará cuenta de sus hijos y entenados, cristos y apóstoles.

El del cuento era un cristo - moderno, con algo de la super egolatría del loco sublime que se llamó Nietzche.

En su larga e interminable peroración, invocaba su "yo" a cada instante, importándosele un comino que el "vulgo necio" le hiciera mangas y capirotes.

—Yo [illegible] basta! — afirmaba [illegible]

Al term[illegible] que hacer la re[illegible]

¿Cómo [illegible]

Forma[illegible]...

El ter[illegible] que además [illegible] que la "ma[illegible] el redil, "v[illegible]al", (¡es galli[illegible] interpreten pi[illegible] unas cuantas [illegible] de la U. S. A. [illegible] de ésta a "[illegible]te" ¡Y terminó [illegible]...

Habló [illegible] del Partido Socia[illegible] de suponer, de[illegible] forma": plataform[illegible] y gremial.

[illegible] ya la noche, lo toc[illegible] representante de la Unión Sindical Argentina, y previas palabras del camarada Mucci, secretario del Sindicato de Panaderos, ocupó la tribuna.

Después de referirme a la cochinada de los "quintos"... o cuarteo (creo que no sumaban más de cuatro los que staban presentes), que no permitieron que hablara desde "su mesa" que les sirviera de tribuna: expliqué que, en homenaje a la fecha que se cumemoraba, y considerando que ésta es de afirmación revolucionaria, no entraría a polemizar con mis "ilusres contendores". (Eso era lo que habíamos convenido con los miembrosmás caracterizados del Sindicato dePanaderos).

Entré lego a analizar el verdadero significado del 1o. de Mayo, diciendo entre otras cosas que si esta fecha histórica tiene una importancia fundamental para el proletariado, ello no se debe a las víctimas caídas en Chicago en 1887, sino a la acción virtualmente económica y revolucionaria que desde aquel entonces realizó la clase obrera por la conquista de las 8 horas de trabajo.

Expuse a continuación el rol que está llamada a desempeñar la clase productora, dentro de sus respectivos Sindicatos, en bien de la pronta liberación del trabajo.

El estudio y la capacitación de los individuos, — agregué, — no son los que se han de imponer al capitalismo; por cuanto éste sólo respeta la fuerza organizada, capaz de imponerle nuevas condiciones de vida.

Instó a los presentes a formar o engrosar los cuadros sindicales para exigir al patronato los derechos que les correspondían.

Recordé, además, la resolución del C. C. de la U. S. A. para contrarrestar los efectos de la ley de jubilaciones, invitando a los trabajadores a que en el momento oportuno se solidarizaran con la huelga general.

Hice algunos risueños comentarios a la prensa burguesa que, al tratar este asunto, presionada por la fuerza obrera, pedía una "solución satisfactoria", insinuando al Congreso Nacional a que se modificara la ley en el sentido de que ésta exigiera los aportes sólo a aquellos que voluntariamente aceptaran la jubilación..."

Y, después de tratar algunas otras cuestiones relacionadas con la organización sindical, terminó el acto en medio del entusiasmo de los obreros presentes.

V. TODARO.

(1) El comisario del pueblo, desconocedor de las características que adornan a estas alimañas del movimiento obrero, los calificaba de "anarquistas"... lo que no fué óbice para que luego se rectificara en su concepto, diciendo a los obreros panaderos que éstos habían demostrado ser más anarquistas que aquéllos, por cuanto lanzaron un manifiesto bastante violento, donde "se decían cosas inconvenientes..."

CAMPANA

El proletariado de Campana, no queriendo desmentir su gloriosa tradición rebelde y luchadora, este año, como en años anteriores, ha conmemorado dignamente la histórica fecha del 1o. de mayo celebrando un imponente mitín y haciendo sentir en la calle su voz viril de proteseta contra los crímenes todos de la burguesía y de afirmación de ideales revolucionarios.

Como un solo hombre el proletariado de esta localidad abandonó en este día todos los lugares de trabajo para sumarse en un haz de voluntades y ansias emancipadoras al gran acto proletario organizado por el "sindicato de ferroviarios del F. C. C. A." y por la "Unión Obrera Papelera" y al que ha prestado su desinteresado y decidido apoyo el centro cultural "Emilio Zola" que desde hace años sostenido por un núcleo de inteligentes y activos camaradas viene realizando una fecunda labor en pro de los ideales de liberación y emancipación humana.

A las 15 horas, la población laboriosa de Campana que había sumido en el más sepulcral y significativo silencio los lugares de su diario tragínar, hallábase totalmente congregada en la Plaza Eduardo Costa ansiosa de escuchar la palabra cálida y sincera de los oradores obreros que le hablaría de sus penas y sus ansias, de sus amarguras y esperanzas, de sus miserias y dolores, del remedio eficaz para curarlos. Ante aquel gentío enorme, ante aquel mar de soñadoras cabezas proletarias, el compañero Cuello, de Rosario, en nombre de las entidades organizadoras dió principio al acto. Con palabras que arrancaban de su propio corazón de obrero rebelde y consciente de su misión como tal, expresó de manera sintética y precisa el alto significado de aquel acto conmemorativo de una trágica fecha que resumía todo el contenido bárbaro y salvajo del regimen capitalista.

Al terminar el compañero Cuello ocupó la tribuna el camarada Manuel Arcos de la F. O. Marítima quien,, a pesar de que su organización oficialmente no había colaborado a la preparación y realización del gran mitin, hizo un ferviente y caluroso llamado a la unidad efectiva y real del proletariado condenando acerbamente a los caudillos y despechados que obstaculizan las manifestaciones de amplia solidaridad proletaria. Dijo que ocupaba con honra aquella tribuna y que con satisfacción y orgullo veía presentes a muchos compañeros de su organización que estaban allí como una hofetada dada en pleno rostro a los habían negado el concurso de aquella seccional marítima al gran acto proletario.

Al terminar fué calurosamente aplaudido. Luego siguióle en el uso de la palabra el compañero Antonio Bueno quién con palabra fácil y minuciosa hizo una severa crítica a la sociedad burguesa y sus instituciones, para referirse luego a la engañifa y al miserable despojo de la titulada "ley de jubilaciones". Después de una larga y bien pensada disertación terminó exhortando a los trabajadores a que se organicen y se preocupen ellos mismos de sus propios intereses.

Enseguida ocupó la tribuna el compañero J. M. Fernandez, quien habló en nombre de la U. S. A. y de la Federación de Sindicatos Ferroviarios, por espacio de 30 minutos sobre el significado del 1o. de Mayo, sobre la ley de jubilaciones y sobre la imperiosa necesidad de que los trabajadores se organicen en sus respectivos sindicatos a fin de contrarrestar el desmedido afan de explotación de la burguesía y preparar el camino que ha de conducir a los trabajadores a su total y completa emancipación.

Por último cerró el acto el compañero Bueno, prorrumpiendo la multitud en vivas a la U. S. A. a la unidad del proletariado y a la revolución social.

Fué en verdad, este día en Campana, un día de verdadera protesta proletaria, de afirmación revolucionaria y más que nada de profusa siembra de ideales emancipadores.

Antes de terminar esta crónica haremos notar el proceder sectario del socialista Vallejos que hace de secretario rentado de esta seccional de la F. O. Marítima. Este buen señor pretextando futilezas inadmisibles, se negó a colaborar en los trabajos para la conmemoración del 1o. de Mayo, negándose además a subscribir, junto con los demás sindicatos de la localidad, un manifiesto convocando a los trabajadores al mitin que ese día se realizaba; dando de esa manera la impresión de que la seccional marítima se halla alejada del resto de los trabajadores organizados.

Los afiliados a la F. O. M. deben tomar debida nota del incorrecto proceder de este secretario a sueldo que tan mal interpreta el sentir hondamente solidario de los obreros que le pagan... y los demás trabajadores deben convencerse de lo que son capaces los políticos llevados por su ciego sectarismo y despecho, cuando la organización no le sirve incondicionalmente los bastardos intereses de su partido político.

CORRESPONSAL.

FORMOSA

La rememoración del 1.o de Mayo en esta localidad ha sido un gran exponente del grado de consciencia y cultura de los trabajadores que enriquecen esta región del norte chaqueño.

A las 9 horas, en que fueron citados los trabajadores todos por el Comité pro 1o. de Mayo, integrado por los sindicatos obreros locales (Oficios varios, Ferroviario Unidos, Estibadores Unidos y Afines y Panaderos Unidos), en el Salón Teatro-Canto se dió comienzo al programa con tan numerosa asistencia, que a decir verdad el salón resultó reducido para contener a la delirante masa obrera que acudía a cumplir con su deber.

Nutridos y vibrantes aplausos coronaron el final del canto "Hijos del Pueblo", ejecutado como primer número del programa por la orquesta y coros de niños seguidos por los trabajadores todos que llenaban el salón.

Recitaron poesías los niños R. Puccini, G. Lezcano, R. Arias, A. Lezcano, N. Lezcano, con un acierto ejemplar.

Leyó un discurso la compañera María Abeiro, secretaria de la Federación Femenina, e igualmente los representantes de cada sindicato, compañeros Prudencio Calonga, Juan R. Giménez, Juan D' Agostini, Venancio Ibarrola y el secretario del Comité, Emilio Rigamonti. Este se extendió también sobre la ley de jubilaciones, demostrando las trampas que constituyen dicha ley e incitando a los trabajadores que no se dejen descontar nada de sus exiguos salarios.

Al final se sorteó la rifa preparada para ese día por el Comité, saliendo premiados los números 42, primer premio; el 67, segundo premio; y el 54, tercer premio.

Acto seguido se formó la columna de manifestantes, siguiendo por la calle Belgrano hasta la casa particular del compañero E. Rigamonti, en donde se sirvió un abundante asado a la criolla a los compañeros concurrentes al acto, siguiendo esta reunión con el mayor orden y cultura hasta las 2 de la tarde, en que se retiraron ampliamente satisfechos del deber cumplido.

Corresponsal.

CASILDA

En esta localidad, como en años anteriores, se conmemoró dignamente el día del trabajo.

Este Sindicato pasó invitación a las entidades obreras de la localidad para conmemorar la histórica fecha, las que contestaron favorablemente con el nombramiento de dos delegados por cada una para integrar el Comité Pro 1.o de Mayo 1924, el que correría con los trabajos pertinentes para dicha conmemoración, formando parte de dicho comité el Sindicato de Oficios Varios, Federación de Sindicatos Ferroviarios (sec. Casilda), adheridos a la U. S. A.; Sociedad de Maquinistas y Fogoneros, "La Fraternidad", Sociedad Obreros Panaderos, adheridos a la F. O. R. A., Sociedad Cocheros Unidos, autónomo, y Centro Comunista, alcanzando dicho acto proporciones que superaron a años anteriores.

A las 9 horas partió la manifestación del local de los ferroviarios a la estación a esperar a los delegados.

Luego de un buen recorrido por las calles centrales llegó la columna a la plaza Casado, donde un gran número de trabajadores esperaban la llegada de la manifestación.

Abrió el acto el compañero Moretti, en representación del Comité 1.o de Mayo, siguiendo el compañero Pérez de la Provincial de Santa Fé, el compañero Peluffo en nombre de la U. O. L. Rosarina y el compañero Teófilo González de la Capital Federal, quienes después de historiar el significado del día 1.o de Mayo, hicieron una larga y prolija exposición de la ley trampa y mal llamada de jubilaciones y pensiones N.o 11289.

Por la noche se llevó a cabo una velada cinematográfica y conferencia en el teatro Italiano, donde hablaron los compañeros Moretti, González y Peluffo, la que estuvo bien concurrida, dándose por terminado el acto del día dentro de un ambiente de franca cordialidad.

F. DE S. FERROVIARIOS (Sección Realicó)

El acto conmemorativo del 1o. de Mayo efectuóse en ésta con gran éxito.

El día 30 por la noche llevóse a cabo una conferencia, a la cual concurrieron un crecido número de trabajadores. Usó de la palabra en este acto, con gran acierto, el compañero Pedro Milessi.

El día siguiente, en el mismo lugar, realizóse otra conferencia, hablando nuevamente el camarada antes mencionado.

En síntesis, fueron dos buenas jornadas de propaganda sindical que, a dudarlo, rendirán inmejorables resultados.

TANDIL

Se ha conmemorado con éxito extraordinario la fecha histórica del proletariado, quedando así evidenciadas las simpatías con que cuenta la Unión Obrera Local, ya que ella fué la entidad gremial que los trabajadores tuvieron en cuenta, respondiendo en masa al llamado de la misma.

Un número como de 2.000 obreros, en su mayoría canteristas, dió en ocupar desde las primeras horas de la tarde los alrededores del Puente Azul, punto de reunión de la columna de manifestantes.

Es llegada la hora de iniciar el recorrido. Una banda de Música formada por obreros picapedreros, ejecuta el himno Hijos del Pueblo. Unos 300 jinetes, especie de guardia roja, forman anillo en torno a la manifestación, que sigue su marcha por las principales calles de la ciudad, mientras que los ecos de los himnos revolucionarios retumban en el espacio hasta perderse en las cumbres del semicírculo de sierras que dan a Tandil un aspecto pintoresco y que nos hacen recordar las ciudades medioevales con sus enormes murallas dentadas, adornadas de almenas expresamente distribuídas.

Un gentío como de 4.000 personas, se vuelca en la plaza Carretas, ávido de escuchar la palabra de los oradores. Se alza por fin la tribuna en medio de una multitud abigarrada. Obreros de manos deformes y rudas como las piedras que labran, de rostros cetrinos, curtidos por el pampero, por el sol del estío, por la cruda helada... También se ven manos e indumentarias pulcras y bien acicaladas que denotan al empleado, al comerciante.

Abre el acto un camarada en nombre de la U. O. Local para presentar a uno de los delegados de la U. S. A., al compañero A. Caló, el que con palabras sencillas y vehementes exhorta a los trabajadores a mantener siempre enarbolado el pendón de la unidad proletaria dentro de la U. S. A., por encima de todas las diferencias doctrinarias. Una salva de aplausos parte de todas las manos como signo de aprobación hacia el obrero orador.

Ocupa la tribuna el camarada Luis Koismann, otro delegado de la U. S. Argentina, que comienza saludando al auditorio en nombre de la institución que representa. Seguidamente entra a hacer consideraciones sobre el aborto jurídico denominado Ley de jubilaciones.

Critica a los legisladores argentinos que confeccionaron ese badrio con fines electorales. Recomienda a los trabajadores hagan resistencia hasta hacer derogar la ley que viene a cercenar los ya exiguos salarios. Aplausos y vivas a la U. S. A coronan las últimas palabras del delegado.

Toca el turno al compañero Vidal Mata, quien hace uso de la palabra en nombre del Sindicato U. O. de las Canteras. Explica el origen y significado del concepto de unidad. Señala un aspecto sindical que dió margen a un movimiento de opinión en pro de la concentración de fuerzas obreras. "Tres tendencias — quintista la una, novenaria y autónoma las otras — comenzaban a desgarrar los cuadros sindicales inhabilitando así los gremios para una lucha uniforme y eficaz. El número de sindicatos autónomos iba aumentando y preparando el tereno a la fusión. Pero antes que esta idea unificacionista adquiriese forma concreta, en medio de los trabajadores, fué preciso experimentar los efectos desastrosos de la división. Un interés gremial de inmediata realización, empezó a romper los prejuicios doctrinarios y el exclusivismo ideológico que fomentan el antagonismo de explotado a explotado. Por culpa de esos prejuicios, la organización de los obreros portuarios atravesó por un período caótico. Cuatro tendencias, cuatro entidades obreras se disputaban entonces una preponderancia: dividían ya en fronteras la ribera, y aprovechaban los conflictos de la fracción contraria para agrandar el radio de su dominio. Se traicionaban mutuamente, se peleaban a puñetes y a cuchiladas los obreros, por la boleta blanca, amarilla, colorada o verde. Era un desquicio! Mientras tanto, los contratistas de estibaje suprimían la reglamentación del trabajo y todas las mejoras obtenidas en tantos años de lucha.

Mientras tanto, en las bodegas de los barcos, en las planchadas y en las estibas, los obreros se cambiaban opiniones de desagrado hacia las comisiones. El repudio a los dirigentes era general, hasta que llegó a madurar la aspiración de la fusión. Esta tendencia dió lugar a la gran asamblea portuaria para cuya realización se paralizaron todas las actividades de carga y descarga en el puerto. Era la consigna no dejar hablar a nadie que desempeñara cargos en cualquiera de las cuatro entidades. La tendencia unificadora dió un gran paso al auspiciar la autonomía como supremo recurso para mantener la cohesión entre las filas proletarias de la ribera. El deseo de fusión se convertía en voluntad colectiva, era el anhelo más íntimo de los trabajadores."

Este pasaje del orador vino, con otros antecedentes sacados a colación a afirmar una vez más el espíritu unionista que se materializó con un propósito revolucionario, eminentemente emancipador.

Se clausura el mitin en medio de víctores a la U. S. A. y a la Unidad proletaria.

Por la noche se realizó un festival artístico y patrocinado igualmente por la U. O. L. Los delegados de la U. S. A. aprovecharon esta segunda oportunidad para arengar al crecido número de obreros que con sus familias, ocupaban totalmente el salón.

En la memoria de los trabajadores tandilenses ha quedado grabado con estos actos un grato recuerdo como valioso aliciente de confraternidad y estímulo para proseguir con más ahinco esta tesonera lucha contra el enemigo común. — Cronista viajero.

La huelga contra la Ley de Jubilac.ón

Un informe sobre los alcances de la huelga general en Tandil

El mismo día, 1o de Mayo, por la noche, se recibió del C. C. de la U. S. A. el comunicado de declaración de huelga general decretada por esa central obrera. Inmediatamente se pasó aviso a los secretarios de los sindicatos adheridos a la U. O. Local y el día 2 todas las seccionales de la U. O. de las Canteras celebrában asamblea, acatándose por unanimidad la resolución.

A la noche del mismo día, reunióse en el local un grupo de activos militantes de las canteras, y de otros gremios de la localidad, para nombrar la comisión de huelga. Fueron elegidos siete camaradas. A pedido de los compañeros el delegado Koifmann decide acompañarnos en la lucha prestando su valioso concurso a la orientación del movimiento.

La comisión nombrada, puso su empeño en las primeras horas del 3, a fin de hacer efectivo el paro en todos los talleres.. Comercios, almacenes y fondas comenzaron a cerrar sus puertas a instancias de la comisión. Coches, autos y carros de reparto eran detenidos por grupos de huelguistas que persuadían a los conductores para que se solidarizasen con la huelga decretada por la U. S. A.

A las 9 el paro era completo en la ciudad.

El día 4 la huelga sigue con la misma intensidad. En la secretaría de la Local se tiene conocimiento, el lunes 5 por la mañana del arribo de 45 cosacos de La Plata armados a carabina. En la comisaría había ya la primer remesa de 36 gendarmes.

Estos números de fuerza armada, influyeron en el ánimo de los comerciantes para acordar abrir los negocios el día 6. Los empleados de comercio resolvieron, en sesión secreta, presentarse al trabajo; los obreros peluqueros asumían la misma actitud cobarde.

Desde las primeras horas de la mañana del día 6 las patrullas imprimieron a la vida apacible de la ciudad ese aspecto trágico de los macheteros de oficio. Las cortinas de las casas de negocio se alzan con recelo. La gendarmería redujo a prisión, desde temprano, a varios huelguistas para infundir coraje a los comerciantes. Tandil parecía estar en estado de sitio. Los grupos de transeuntes de más de cuatro personas eran disueltos por los esbirros de la burguesía.

Los huelguistas se reunían todas las tardes en mitin frente al local de la Unión. La concurrencia a estos actos fué siempre numerosa. Los compañeros Koifmann y Mata tuvieron ocasión para hacer una labor fecunda.

El primer día de huelga se repartieron 4.000 volantes y se fijaron 800 carteles murales por todo el centro y suburbios de la ciudad. En los días sucesivos se ha difundido un boletín diario editado por el comité de huelga de la U. O. L.

Algunos párrafosr más sobresalientes de los boletines

"Trabajadores de Tandil:

Las últimas noticias fidedignas recibidas telefónica y telegráficamente del C. C. de la USA nos advierten que la huelga general prosigue con una pujanza y valor nunca igualados. En Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Mendoza y en todas las localidades importantes del país, el proletariado se ha puesto airadamente de pie, alzándose así amenazador contra el latrocinio que implica la ley de jubilaciones.

Podemos estar contentos, porque ese hecho prueba que nuestra Central es robusta y que la clase trabajadora sabe imponer respeto, aun cuando sea el mismo gobierno quien pretenda menoscabarla.

Trabajadores de Tandil: Estas noticias deben tonificarnos, acrecentando nuestra voluntad de proseguir la acción emprendida con tanto entusiasmo, con tanto éxito y, sobre todo, con tanta justicia y razón.

¡Que nadie flaquée! ¡Que nadie se acobarde! ¡Que todos se mantengan altivos y batalladores!

El triunfo completo nos sonríe. ¡Viva la huelga general! ¡Muera la ley con que se nos quiere robar! — El comité de huelga. — Mayo 4 de 1924."

Fragmento del boletín del tercer día de huelga general

"Es necesario que ningún obrero consciente falte a esta asamblea. Es indispensable que ésta resulte enorme, imponente, para así poner bien de manifiesto la inquebrantable unidad de los proletarios de Tandil.

El gobierno, compuesto por señores que nunca han trabajado, que se alimentaron siempre con el esfuerzo ajeno, cacarea estúpidamente que está decidido a imponer y aplicar en forma inflexible la ley de jubilaciones, que es una ley que sólo pudo ocurrírseles a los que se especializan en hambrear al pueblo laborioso. Demostremos en la grandiosa asamblea de hoy a la tarde que más inflexible aún es la decisión de los trabajadores enen defender su salario contra la rapiña maquinada por el gobierno, y probemos que vale más, mucho más, la inflexibilidad de los proletarios que la de los inútiles y zánganos que manejan las riendas del estado".

Los obreros canteristas hacen pagar a los patrones el aporte a la ley 11.289

Al tener conocimiento del cambio de táctica impartido por el C. C. de la U. S. A., verificóse inmediatamente una reunión de los más activos militantes, resolviéndose, por unanimidad, acatar la resolución de la central, dejando en pie la huelga en aquellos sindicatos que cuenten con fuerzas para resistir al aporte que demanda la ley de jubilaciones.

El Sindicato Unión Obrera de las Canteras destacó el día 9 comisiones para apersonarse a los patrones, y a la tarde del mismo día se recibieron en secretaría las contestaciones terminantes accediendo al pedido de los obreros picapedreros.

De modo, pues, que el 10 se reanudó el trabajo en las secionales que componen el sindicato de la piedra que, gracias a su pujante fuerza, supo obtener esta relativa conquista que viene a sumarse a las reivindicaciones anotadas en su haber.

Por el Comité de Huelga, Roberto Pascucci, J. Vidal Mata; por el S. U. O. de las Canteras, Alfonso Espinosa; por la U. O. Local de Tandil, A. Piza.

CASILDA

S. O. VARIOS

Siendo apoximadamente las 10 de la mañana del día 1o. de mayo el secretario general del Sindicato de O. Varios fué informado por un grupo de obreros del molino Fénix, de que al presentarse a cobrar sus haberes esa mañana se les pretendió descontar el aporte de la jubilación a lo cual ellos se negaron.

El compañero secretario de O. Varios comisionó a los mismos compañeros molineros para que convocaran a los demás trabajadores del molino a una asamblea que se efectuaría esa tarde a las 15, y a la que concurrieron en masa al llamado, empezando por constituir el sindicato y nombrar la comisión directiva. Luego de varios cambios de ideas se aprobó la siguiente resolución; no concurrir al trabajo hasta tanto el gerente del molino no desistiera de descontar el aporte, resolución que se dió a conocer al gerente por medio de una delgación destacada de la misma y la que al poco rato trajo la contestación de que persistía en hacer cumplir la ley, quedando desde ese momento declarada la huelga en el molino de esta ciudad. A este acto asistió el compañero Peluffo delegado de la U. O. Local Rosarina, el cual con palabras claras y sencillas dió a conocer a los concurrentes el alcance de la ley 11289.

Este movimiento continuo sin variación hasta el día 3 que el sindicato de oficios varios cumpliendo con la resolución de la U. S. A. lanzaba volantes incitando a los gremios y trabajadores en general a decretar la huelga general en la localidad. El día 5 se declaraba la huelga general, y se paralizaban las actividades en ésta, respondiendo al llamado los Cocheros Unidos (autónomos), Albañiles, Herreros, Carpinteros, Empleados de Comercio, Hombreadores de bolsas, Zapateros y otros trabajadores, todos éstos desorganizados, y la sociedad de Obreros Panaderos, (adheridos a la F. O. R. A.) formándose un comité de huelga.

Los empleados de comercio, el día 6, basados en la información de la prensa venal empezaron a flaquear, porque decían algunos interesados de que en Rosario todo el comercio había abierto sus puertas. En vista de esto, el Comité de huelga destacó dos delegados para que se informaran de la marcha del movimiento de esa ciudad, y los empleados de comercio por su parte enviaron otro haciéndolo a espalda del comité, siendo éste un fascista. Como corrieron rumores de que el comercio abriría las puertas esa tarde se les convocó a los empleados a una asamblea para hacerlos desistir de que volvieran al trabajo. No poco costó para ello, pero declararon que al otro día lo harían. Por la noche se volvieron a reunir para oir las informaciones de los delegados, en la cual hicieron las mismas declaraciones de que al día siguiente volverían al trabajo. Todo fué inútil, no se les pudo hacer desistir de ese propósito.

El día 9 después de varias asambleas del comité de huelga, se resolvió la vuelta al trabajo para el día sábado 10 a las 6 de la mañana, siempre que los patrones no tomaran represalia con el personal que participó en el movimiento, resolución que se hizo conocer al pueblo por medio de volantes.

La policía cometió como siempre varias arbitrariedades, como la detención sin causa justificada del compañero Domingo Desimone en dos ocasiones y del compañero Clemente Galvan que duró varios días, habiendo agotado los medios a nuestro alcance para que recobrara su libertad. El comité tuvo que dar intervención al comité pro-presos de la U. O. L. Rosarina.

Comisionado el compañero Angel Oje-

Los ferroviarios y el Directorio de la Caja de Jubilaciones

El directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, es un asunto que preocupa sobremanera a los directores de la Confraternidad. No así, la situación por demás desfavorable, tanto económica, como moral de los que no militan en la Fraternidad.

Los escalafones en vigencia, que son una imposición de las empresas ya que sólo se cumplen en la parte que a ellos les conviene, no han conseguido mover en lo más mínimo el espíritu de los directores de la Confraternidad. Sin embargo, se desviven por conseguir la representación del gremio ferroviario en el directorio de la Caja.

¿El gremio ferroviario conseguirá solventar su situación si los confraternales conquistan el directorio? Creemos que no.

La Confraternidad y la A. F. N. se identifican tanto en su obra como en su carta orgánica.

El Dr. Bas, en su gestión por la reforma de la ley, propiciaba el límite de antigüedad para la jubilación en 25 años y representaba las aspiraciones de una sociedad reconocida como amarilla.

La Confraternidad Ferroviaria, que no es reconocida como tal por sus componentes, defiende los intereses de las empresas, pues gestionó y lo obtuvo, que las empresas puedan explotar más años aún, el sudor de los trabajadores, abogando por intermedio de la diputación socialista "que se acordasen las jubilaciones a los 30 años.

Ultimamente, el proletariado de la República se mantuvo en conflicto contra el Estado por la aplicación de la ley de jubilaciones 11.289. Que se sepa, como opinaba la A. F. N., nadie está al corriente.

Pero una de las entidades adheridas a la Confraternidad, La Fraternidad, por intermedio de su C. D., proponía a su último congreso, se le autorizara a hacer las gestiones ante los poderes políticos, a fin de que los empleados de La Fraternidad fuesan incluídos en la ley 11.289 (Ver "La Fraternidad" del 20_4_24.)

¿Es esto amarillismo o no lo es?

Mientras el proletariado repudia la aplicación de una ley, los dirigentes de La Fraternidad piden su aplicación para sus empleados.

Mientras la situación de los ferroviarios, excepto el personal de locomotoras, es por demás crítico, no se preocupan de su mala situación los confraternales. Pero se desesperan y solicitan el voto para sus candidatos, a fin de ver si pueden obtener la representación en la Caja. ¿Y qué puede esperar la clase trabajadora del riel de esos aspirantes a directores?

¿Acaso los candidatos que han surgido no son los mismos que han colaborado en la aceptación de los escalafones, Aló, Wilhelm, Tramonti y Cía.?

¿Y qué se puede esperar de quiénes no han tenido la verdadera noción de las conquistas de los trabajadores y han preferido, primeramente, que las empresas impongan su escalafón, y segundo, que no trepidaron un momento y dividieron al gremio ferroviario en el congreso de mayo, con el pretexto de la personería jurídica?

Sin embargo, estos mismos componentes de una institución que no es amarilla, pero que defiende los intereses de las empresas; que no es amarilla, pero se acoge a la ley 11.89, que todos los trabajadores se resisten a ser incluídos en sus "beneficios", se lanza a la lid en procura de obtener la representación en la Caja y recién se acuerda que hay trabajadores ferroviarios para solicitarles s voto.

Los ferroviarios que militan en la Federación Ferroviaria sabrán valorizar la obra de la Confaternidad y de la A. F. N. y sabrán sacar en conclusión que su valor es idéntico frente a la clase trabajadora y que tiene el mismo precio.

Como un acto demostrativo de repudio por la obra de estas dos instituciones, que sólo se diferencian por el nombre, pero que están unidas por el cordón umbilical — la personería jurídica— los ferroviarios que militan en la Federación y los que no militan en ninguna asociación, deben votar en blanco.

Tanto da que invoque cualquiera de ellas la representación del gremio, pues las dos han hecho, hacen y seguirán haciendo obra perniciosa, aunque una no amarilla, pero las dos patronales.

La conquista del directorio es sólo el bienestar para tres o cuatro. Mientras tanto, el gremio seguirá en su situación de desventaja, sin que esto les preocupe a los dirigentes de la Confraternidad. Y si alguna vez ellos se reivindican ante el gremio, no hay dudas que han de merecer la confianza de los trabajadores y luchadores de verdad

Esperemos, entonces, esa oportunidad y que en la ocasión reciban el pago que bien ganado tengan.

PABLO LUCERO.

COMITE PRO PRESOS DE LA U. O. L. DE Bs. As.

ADVERTENCIA AL SINDICATO DE PELUQUEROS

El C. Pro Presos llama seriamente la atención del Sindicato de Obreros Peluqueros sobre el asunto M. L. Céspedes, ya que, dada su gravedad, no puede pasar inadvertido para esa organización.

Sobre ese particular, el Comité Pro Presos ha enviado correspondencia a ese sindicato con fecha 14 de marzo y posteriormente el 15 de abril sin que hasta la fecha se haya dado a conocer la resolución recaída sobre las mismas.

Por el Comité Pro Presos.

SALVADOR PEREZ.
Secretario.

EMPEDRADO

SINDICATO OBRERO DE OFICIOS VARIOS

Resolución sobre la circular G. N.o 4

En su última asamblea general, este sindicato, tomando en consideración lo actuado por el C. C. durante la huelga general acordó aprobarla en todas sus partes y dar un voto de confianza para el C. C.

da para que se apersonara a la jefatura de policía, llegó a ésta el sábado 10 por la noche e inmediatamente se presentó a la jefatura, en la que le informaron que ya había sido puesto en libertad.

RIO CUARTO

El desarrollo de la huelga general

Al recibirse el telegrama del C. C. de la U. S. A. dando cuenta de su resolución de huelga general, la Unión Obrera Comarcal dispuso todo lo necesario para hacerla efectiva en Río Cuarto.

Para la noche del día 3 convocó una asamblea mixta a la que concurrieron los gremios de carpinteros, pintores- ladrilleros y otros. En ella nombróse un comité de huelga.

Al día siguiente, los camaradas molineros, a pesar de ser un gremio completamente desorganizado, atendiendo al llamado que la comarcal les hiciera, abandonaban el trabajo y daban comienzo a la organización del sindicato.

En ese mismo día el comercio cerró sus puertas. Desde antes, ya la inmensa mayoría de los bars, cafés y hoteles estaban cerrados por la voluntad de su personal, que militante del valeroso sindicato de Mozos, Cocineros y Anexos, fué uno de los primeros en secundr el paro.

La U. O. C. conjuntamente con el sindicato de Mozos, organizó una conferencia pública para la cual pidió a la jefatura de policía el correspondiente permiso, siéndole denegado. En vista de ello las entidades organizadoras hubieron de dirigirse telegráficamente al ministerio de Gobierno, en Córdoba, quien dió por fin la autorización necesaria.

La conferencia tuvo lugar en el paraje denominado Las Cinco Esquinas, resultando un completo éxito.

Hablaron los compañeros Lafrata y Bech, demostrando las incongruencias de la ley, sus propósitos de gravar el salario de los trabajadores y mermar sus mezquinas libertades.

En sus respectivas disertaciones instaron a los obreros a organizarse, pues es esa la única forma de conseguir por sí propios lo que nadie en otra forma puede darles.

Al recibirse el telegrama comunicando la terminación del paro y como no se sabía en qué condiciones había de volverse al trabajo, se resolvió esperar la circular que el telegrama anunciaba.

Volvióse a realizar asamblea mixta y en ella se acordó aceptar el temperamento del C. C. Esto es: volver a trabajar, pero sin permitir que a los salarios los patrones hagan el más mínimo descuento.

Consecuentes con esto, el sindicato de Obreros Ladrilleros dirigió una nota a los burgueses participándoles la resolución y la Unión Obrera Comarcal dirigió a los trabajadores de Río Cuarto el siguiente manifiesto, a continuación del cual transcribióse la resolución del C. C. de la U. S. A.:

A LOS SIDICATOS ADHERIDOS

Habiendo la Unión Sindical Argentina dado la vuelta al trabajo con la resolución que a continuación transcribimos, el Comité de la U. O. C. aconseja la vuelta al trabajo a los talleres o establecimientos en que no se efectúe el descuento.

En resumen, la huelga general fué una demostración elocuente de la capacidad del proletariado de Río Cuarto.

CONCEPCION DEL URUGUAY

U. OBRERA DEPARTAMENTAL

El paro en esta ha asumido grandes proporciones.

Un considerable porcentage de obreros desorganizados hicieron causa común con los trabajadores sindicados, circunstancia que determinó la paralización casi total de las actividades productivas.

Como lógica consecuencia de la efervecencia reinante entre los trabajadores los efectivos de las organizaciones han sufrido un estimable repunte, habiéndose constituído asimismo un buen número de sindicatos.

Entre estos, los obreros licoristas del establecimiento "Jucera", presentaron un pliego de condiciones que fué integramente aceptado por los capitalistas, vista la actitud decidida de los trabajadores.

Actualmente se encuentran en conflicto los obreros de la fábrica de caramelos Waisman, cuyas condiciones de trabajo no podían ser más pésimas.

Baste decir que los salarios oscilaban entre 40 y 80 centavos diarios por jornadas de 10 y 12 horas de trabajo.

Las organizaciones locales se aprestan a apoyar decididamente este movimiento, siendo probable que el más completo triunfo corone los esfuerzos de los huelguistas.

Durante la huelga general se han producido 30 detenciones de compañeros, los cuales a excepción de Esteban Metrailler han recuperado su libertad.

Posiblemente en el transcurso de la próxima semana se logrará también la libertad del compañero mencionado.

SINDICATO OBRERO AFINES AL AUTOMÓVIL

INFORMACIONES DIVERSAS

Para los deudores

Por última vez la Comisión Administrativa comunica a todos los deudores del Sindicato, en concepto de estampillas, que si a la brevedad posible no dan cumplimiento a su deber, serán publicados sus nombres en la prensa obrera y revolucionaria para que el proletariado los tenga en cuenta.

Aquel que por cualquier motivo no pueda pagar, debe apersonarse a la secretaría y dejar constancia de ello; de lo contrario será incluído en la lista de los estafadores.

Este acuerdo rige para todos aquellos que hayan retirado estampillas el año 1923 y enero de este año,

Conflictos

Se notifica al proletariado que los coches de la tropa "Opel" que guardan en Azcuénaga 860 se encuentran en conflicto con este Sindicato por haber desconocido el burgués el pliego de condiciones que tenía firmado y haber despedido al personal de esta organización.

Se recomienda a los compañeros el más estricto boycot a los citados coches.

También esta organización ha puesto en conflicto al Omnibus 3927 que hace el recorrido por Flores y que es de propiedad del burgués Carmelo Raspatti.

Se recomienda especialmente a los compañeros de aquel barrio el citado conflicto.

Solidaridad

A pedido del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica, este Sindicato ha resuelto declarar el boycot a la casa de Esteban Pino, sita en Saavedra 1288 y que se ocupa de reparaciones y repuestos para automóviles.

El patrón ha pretendido burlarse de la organización de los obreros metalúrgicos y es preciso que nosotros le demos una lección para que el caso no se repita.

Asamblea

Para tratar exclusivamente los Estatutos de nuestro Sindicato, se invita al gremio a concurrir a la asamblea que tendrá lugar el viernes 30 del corriente a las 21 horas en Alsina 3223.

La Comisión considera que este asunto no debe postergarse por más tiempo y llama seriamente la atención a los compañeros para que no falten a la misma ya que se ha de resolver con el número de asambleistas que concurran.

Boycots

En su última reunión, la Comisión Administrativa del Sindicato ha resuelto intensificar por medio de una extensa propaganda, el boycot a los surtidores de Guillermo Padilla y Regules.

A tal efecto se publicará un manifiesto para que el gremio no olvide a los compañeros que luchan para imponer a esos canallas industriales las razones que nos asisten como obreros organizados.

¡Que el gremio no olvide este conflicto, porque en él está en juego la dignidad de los trabajadores!...

La Comisión.

S. DE ASERRADORES Y CARPINTEROS

(Boca y Barracas)

Un llamado al gremio

Después del último movimiento sostenido en contra de la ley-robo, declarado por la U. S. A. y reafirmado por nosotros en toda su extensión hasta obtener de los capitalistas dejaran sin efecto el descuento del 5 o|o, es que os volvemos hacer un nuevo llamado para que concurrais al sindicato a estrechar sus filas y estar dispuestos para la próxima contienda en que se dé por tierra con la mal llamada ley de jubilaciones, que no jubila a nadie, y obtener más respeto y derecho en nuêstras actividades diarias.

Por lo tanto se os invita a la asamblea general del gremio, que se realizará el sábado 24 del corriente a las 14 horas, en nuestro local Rocha 1196, donde se tratará una importante orden del día.

En espera que no ha de faltar un solo hombe, os saluda. — LA COMISION.

Nota—Pedimos a todos los trabajadores no realizar ninguna operación con la casa de Martín Echart, Pedro Mendoza 2239, por estar en conflicto con nuestro sindicato.

Otra—Para tener acceso al local deben presentar su respectivo carnet, aunque estén atrasados.

UNION GENERAL DE PICAPEDREROS Y GRANITEROS

(SECCION BUENOS AIRES)

FIRMEZA DE NUESTRA HUELGA. LA PATRONAL YA PREVEE SU FRACASO

Con ejemplar firmeza prosigue nuestro conflicto, sin que se note el menor desaliento entre los camaradas huelguistas. Todos están animados de la mejor voluntad, para continuar en la brecha, hasta conseguir el triunfo completo.

Por su parte los compañeros de todas las canteras de la república, nos prestan su decidido apoyo moral y material.

Los patrones se ven defraudados en sus esperanzas de someternos, y esa misma impotencia les ha hecho perder el sentido común.

Días pasados se les ocurrió asustarnos para lo cual mandaron hacer un sello igual que el que usábamos antes de adherirnos a la U. S. A. y quién sabe de qué manera consiguieron también un papel con membrete del que se usaba hace unos años.

Idearon un anónimo — que muchos conocen por haberse publicado en los diarios — donde se nos amenazaba de muerte si no abandonábamos nuestros puestos de lucha, suscribiendo el famoso documento con lo siguiente: "Varios compañeros".

Sometida dicha nota al examen caligráfico se pudo individualizar el autor que resultó ser el señor Carlos Magistri, con taller en Velasco 335.

El hombre ahora está bravo, y dice que nos va a enviar a Sierra Chica, por unos años.

Lo que en realidad sucede es que este señor sabe que para que su taller marche tiene que venir a nuestra secretaría, lo cual le resulta un tanto violento.

UNION SINDICAL ARGENTINA

ACUERDOS DEL COMITE

Reunión del 4 de mayo

Presentes: R. Pongratz, J. L. Díaz, E. Estelés, M. Gamíndez, R. Suárez, C. Ratti, M. Altrudi, J. Rivas, R. Gordoa, M. Suárez, A. González, C. Barry, E. Villacampa.

Preside Villacampa.

ACTAS. — Son aprobadas tres de las actas anteriores.

INFORME DE SECRETARIA. — Secretaría informa que han adherido al paro los ferroviarios del F. C. E. R.

CORRESPONDENCIA. — Estibadores de San Pedro, solicitan del C. C. indique días de reunión para destacar una delegación. Se resuelve comunicarles que mientras dure la huelga general el Comité se reune permanentemente y pasada ésta los días miércoles a las 20 horas.

S. O. HERREROS DE SAN PEDRO. —Comunican que no pueden adherir al paro general. No se tiene en cuenta dicho comunicado por no venir refrendado con el sello del sindicato.

GARCIA PULIDO. — Solicita que el C. C. de la U. S. A. le envíe credencial para representarla en el Chaco y continuar la obra de reorganización.

Se resuelve pedir informes al C. C. saliente y solicitar lo propio de Corrientes y Barranqueras.

—Acuérdase hacer un memorial para elevarlo al P. E.

Reunión del 14 de mayo

Presentes: R. Pongratz, L. Alonso, J. L. Díaz, R. Suarez, C. Ratti, M. Altrudi, J. M. García, A. Gordoa, M. Suárez, A. González.

Ausentes con aviso: Gomíndez y Barry.

Preside J. M. García.

ACTAS. — Apruébanse seis actas de las reuniones efectuadas por el Comité durante la huelga general.

OBREROS EN MADERA DE LA PLATA. — Una delegación de este sindicato solicita del Comité aclare la resolución adoptada por el congreso a propósito del entredicho existente entre los Obreros en Madera y la U. O. Local de La Plata.

Manifiéstase a dicha delegación que el acuerdo adoptado por el congreso a ese respecto es de que las organizaciones litigantes acepten la solución que proponga el C. C.

ADHESIONES. — Obreros Panaderos de Corrientes, S. Carpinteros y Herreros de Gualeguaychú, Sindicato de O. Carpinteros de Tandil solicitan ser admitidos en la U. S. A.

Se aceptan.

MOZOS, COCINEROS Y ANEXOS DE PERGAMINO. — Comunican que varios sindicatos de esa ciudad resolvieron la vuelta al trabajo antes que el C. C. tomara esa resolución, razón por la cual se abstendrá en lo sucesivo de mantener relaciones con ellos.

Se acuerda advertirles la inconveniencia de que se constituyan en factores de discordia, no obstante reconocer el C. C. que la actitud de los sindicatos que han procedido por propia cuenta a dar la vuelta al trabajo, es censurable.

O. EN CONSTRUCCIONES NAVALES. — Solicitan del C. C. convoque a una reunión de delegados de los sindicatos del país para juzgar la actuación del mismo durante la huelga general.

Se aprueba la respuesta dada por secretaría, en el sentido de que cuando la F. O. en Construcciones recibá el informe de huelga, recién podrá juzgar la actuación del C. C. y resuélvese que ambas notas se den a publicidad en el órgano oficial.

Se aprueba la respuesta dada por secretaría, en el sentido de que cuando la F. O. en Construcciones reciba el informe de huelga, recién podrá juzgar la actuación del C. C. y resuélvese que ambas notas se dén a publicidad en "B. P.".

U. O. P. DE MENDOZA. — Solicita dinero para sufragar los gastos que ocasionan las gestiones para la libertad de los presos.

Resuélvese mandar cien pesos y solicitar informes acerca de dichas gestiones.

COMITE PRO BLOQUEO A PADILLA LTDA. — Se resuelve destacar un delegado a la reunión que efectuará el día 17 dicho comité a invitarlos para el día lunes 19 a una reunión extraordinaria del C. C. a objeto de que hagan entrega de todos los útiles.

COMITE PRO PRESOS DE ROSARIO. — Solicita direcciones de los sindicatos para enviarles un folleto de propaganda.

Se resuelve acceder al pedido.

INFORME DE HUELGA. — Secretaría da lectura a la circular G. N.° 4 aprobándose con algunas modificaciones.

COTIZACION FEDERAL. — Dase lectura a un proyecto del compañero contador en el que se delinea esquemáticamente la forma en que se organizaría la percepción de las cotizaciones de acuerdo con la resolución adoptada por el congreso.

—Se acuerda autorizar al contador para que organice definitivamente el nuevo sistema de cotización y presente un informe al respecto.

UNIÓN OBRERA LOCAL

CIRCULAR N.o 44

Buenos Aires, mayo 22 de 1924.

Camarada secretario:

Cúmpleme llevar a su conocimiento y por su intermedio a la Comisión Administrativa de este sindicato, la presente circular a los efectos de que sepan los propósitos que animan a este Comité frente a la imposición de la ley de jubilaciones y pensiones.

Habiendo llegado a esta secretaría una nota del S. O. de la Industria del Mueble, indicando a este Comité Local lo que a continuación nos place transcribir para mayor ilustración de los sindicatos adheridos:

"Ante la prórroga de la ley de jubilaciones, este sindicato resuelve proponer a la Unión Obrera Local que para el día que se trate en el Parlamento Nacional la ley 11.289, realice una manifestación callejera, invitando a los trabajadores a hacer abandono del trabajo por la tarde del mismo día, a fin de ejercer presión sobre los poderes públicos, para exigir la derogación de la mencionada ley, por considerar que la única jubilación viable para los trabajadores, es la apropiación de los instrumentos de trabajo, para producir y consumir en común".

En consecuencia, el Comité Local tomó en consideración la misma y en primer término resolvió realizar un ciclo de conferencias en distintos puntos de a capital, para el mayor éxito del mitin.

Pero bien pronto fueron malogrados nuestros propósitos. La Jefatura se negó a que este organismo llevara a cabo los actos, que ya con antelación habíamos comunicado por la prensa. Este Comité ignora en absoluto el por qué de tales actitudes, coartando los derechos más elementales que nos otorga la misma Constitución argentina. La libre manifestación de ideas, máxime tratándose de una cuestión de índole netamente política, como es la ley 11.289.

No obstante este Comité editará carteles murales y volantes en ese sentido, a fin de agitar el ambiente en demasía desconforme con la aplicación de la referida ley. Invitamos a la vez a que hagan lo mismo los sindicatos, para su mayor intensificación.

No pudiendo desde ya señalar la fecha que se tratará en la Cámara Nacional la ley, exortamos a todos los sindicatos adheridos a este organismo local, a que estén a la expectativa de lo que el Comité resuelva.

Para tal caso se acordó hacer un paro de 24 horas, a partir de las doce de la noche, a fin de que los sindicatos, en las horas de la mañana, realicen asambleas y a la tarde concurran en masa al mitin que en su oportunidad el Comité indicará la fecha y lugar en que éste se ha de llevar a cabo.

Este último esfuerzo en contra la ley ladrona, debe hacerse en homenaje a nuestra dignidad de productores. A la palestra, pués; nuestra condición nos lo reclama.

¡Abajo la ley No. 11.289!

Además advertimos que para el jueves 22 del corriente los sindicatos pueden pasar a retirar el material de propaganda: carteles, volantes, etc.

Sin otro motivo nos es grato saludarles cordialmente.

Por el Comité Local.—Alejandro Potti, secretario general.

SINDICATO DE MOZOS Y ANEXOS

NUESTROS CONFLICTOS

Prosigue con toda firmeza la huelga que este sindicato ha planteado hace dos meses al café "Internacional", Corrientes 2317.

Llamamos la atención de todos los obreros y en particular a los israelitas, sobre esta casa, pues a pesar de estar en conocimiento de ese conflicto algunos siguen concurriendo.

BAR MARTINEZ
(Larrea y Corrientes)

Este buen patroncito se empecinó en no aceptar al personal de la última huelga decretada por la U. S. A. El se comprometió a romper el fuego contra nuestro sindicato, no aceptando las condiciones impuestas a las demas casas similares, que son no descontar nada para el aporte a la ley 11289.

Las consecuenias las está sufriendo pues su casa está a todas horas completamente vacía a pesar de un truco que dicho burgués ha puesto en práctica estos días para atrapar ingenuos.

CERVECERIA LA ARGENTINA
Lima 1553

Por los mismos motivos que las casas anteriores, este patrón, a pesar de haberse comprometido a no hacer descuentos, al segundo día de estar trabajando el personal pretendió descontarles para dicho aporte, por lo cual abandonaron de inmediato dicha casa, y de hecho se le declaró el conflicto.

A los compañeros chauffeurs y empleados de Constitución le, pedimos que nos presten toda la ayuda posible hasta obligar a este burgués a colocarse en el terreno que la organización le marque.

El comité de huelga.

CONFLICTO EN EL RESTAURANT "LA ARGENTINA"

El burgués propietario del establecimiento del epígrafe intentó hacer efectivos los descuentos cuando el personal se aprestaba a reanudar las tareas.

Dando cumplimiento al acuerdo del Comité Central acerca de la actividad que deben asumir los sindicatos frente a la aplicación de la ley de jubilación, este personal persistirá en huelga hasta tanto logre doblegar la terca intransigencia patronal.

COMPAÑEROS: DIFUNDID "BANDERA PROLETARIA"

TRES ARROYOS

SINDICATO DE SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

Imposición de un pliego de condiciones

Este Sindicato ha logrado imponer a los patrones el siguiente pliego de condiciones:

Artículo 1.° — Reconocimiento del Sindicato Obreros Sastres, Costureras y Anexos.

Art. 2.° — El reconocimiento de este Sindicato implica permitir el contralor con este Sindicato, tanto de parte de los dueños de sastrería como del personal adherido a este Sindicato.

Art. 3.° — El contralor o inspección lo hará un representante nombrado por este Sindicato.

Todo reclamo que los dueños de sastrería tuvieren, lo notificarán a la Secretaría o representante del Sindicato, el cual será resuelto con entera imparcialidad.

Art. 4.° — Por el presente acuerdo los dueños de sastrería se comprometen a trabajar en sus establecimientos con personal de este Sindicato, el cual irá munido de su correspondiente comprobante.

Art. 5.° — Los pedidos de personal se harán a Secretaría o a un representante del mismo.

Art. 6.° — Para dar cumplimiento a estas disposiciones existe la bolsa de trabajo la cual llevará un extricto contralor para su buen funcionamiento.

Art. 7.° Si este Sindicato no tuviere personal para dar cumplimiento a las exigencias de los señores dueños de establecimientos de sastrería, éstos quedarán en libertad de obtenerlo en la forma que más conveniente les sea, siempre que estén de acuerdo con lo establecido por el Sindicato.

Art. 8.° — Por el presente acuerdo se comprometen las partes, tanto los señores dueños de los establecimientos del ramo, como los componentes del Sindicato, a velar por el extricto cumplimiento del presente pliego.

Art. 9.° — Los precios de las prendas regirán de acuerdo al pliego anterior que se detalla a continuación:

	m$n.
Saco simple, derecho	19.—
Con susones	21.—
Saco cruzado	21.—
Con susones	23.—
Smockin	30.—
Sport simple	20.—
Recargado	23.—
Sobretodo con forro	28.—
Con doble susón	30.—
Sobretodo cruzado	30.—
Con doble susón	32.—
Sobretodo invivado (recargo).	3.—
Ranglan o perramus	35.—

El saco, con vistas de seda, 5.00 pesos de recargo.

Sobretodo con vistas de seda 9.00 pesos de recargo.

Toda prueba se pagará 2.00 pesos.

Toda abertura se pagará 1.50 pesos.

Sección brin y sedas

	m$n.
Saco o blusa de brin	14.—
,, de seda	18.—
Guarda polvo de brin	15.—
,, ,, de seda	19.—
Todo mensual	180.—

Toda prenda deberá traer el vale con su correspondiente precio y firmado por los dueños de sastrería.

LA BANDA

F. DE S. FERROVIARIOS

Dos compañeros señaleros exonerados y luego repuestos por obra de la organización

Los compañeros Pedro J. García y Juan Leguizamón, señaleros del desvío Kilómetro 960, fundándose en prescripciones reglamentarias no aceptaban hacer cruces en momentos que no tenían cambistas. Fueron suspendidos varias veces sin goce de sueldo. Ultimamente exoneran a García, amenazando a Leguizamón de correr la misma suerte.

La D. G. de F. F. C. C. dió una resolución que se publicó en orden de servicio 619: "que se había comprobado que en ese desvío tan sólo se efectuaban dos cruces semanales".

Esta comprobación, es por los informes suministrados por los defensores del capital; no porque los inspectores representantes del gobierno argentino se hayan molestado en concurrir al lugar de los hechos.

La verdadera comprobación está en los libros del desvío. Un año antes de la resolución, y hasta la fecha, es que se hacían; siete, ocho y nueve cruces. Este detalle lo sabían los señores de Control Local y el señor gerente.

La sección del Sindicato C. A. resolvió que el obrero debía ser repuesto, de lo contrario se tomarían otras medidas.

La empresa invitó a que bajara una comisión del Sindicato con los afectados a la gerencia. La comisión bajó, llegando a la siguiente conclusión: El exonerado reponerlo, 29 días tenía descontados por sus negativas, serán abonados y todos los jornales hasta que llegue al desvío a tomar servicio. A Leguizamón se le abonarán 5 días que tenía descontados por la misma causa.

Se me informa que algunos compañeros que se encuentran sin organizarse y muchos de los que pertenecen a la Unión Ferroviaria, reconociendo la justicia en que se fundaba el Sindicato para tomar medidas en favor de los obreros castigados, estaban dispuestos a ir a un paro en caso de haber necesidad.

Se sabe que varios de "La Fraternidad", mal informados del asunto, pretendían hacer propaganda en contra, pero las intermedias no les llevan el apunte y los de la localidad, tampoco porque ya los conocen.

En cambio otros también pertenecientes a la misma se han portado como verdaderos hombres en favor



BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

Año III. PORTE PAGO — BUENOS AIRES SABADO 24 DE MAYO DE 1924 — NUM. 166.

Las cosas en su lugar

En estos momentos, a causa de que una resolución atinada del C. C. ha puesto fin a la huelga general contra la ley 11.289, se hacen sentir algunas voces de indignación contra tal medida, reprochando acervamente la conducta del cuerpo directivo de la organización central.

Según algunos, el hecho de haberse presentado un memorial al P. E. contraviene ciertas disposiciones de la carta orgánica de la U. S. A.; otros aducen que la terminación del paro ha sido prematura, y, en base de estas razones unos y otros infieren que ha habido por parte del C. C. tración, o reformismo, o cobardía.

Por lo que respecta a la presentación del memorial, entendemos que tal procedimiento no puede ser censurado por nadie que posea una pequeña dosis de sentido común.

Quizá la oportunidad mejor para la presentación de dicho memorial fuera aquella cuando el Congreso estaba abocado al estudio de la ley de jubilaciones, pero esto no obstante, era necesario concretar ante los poderes públicos las aspiraciones de los trabajadores, máxime sabiendo que la ley 11.289 debe ser reconsiderada por el cuerpo legislativo que la sancionó.

Al obrar de tal forma, el C. C. no hacía sino ajustar su conducta al procedimiento que ponen en práctica los sindicatos cuando deben formular reclamaciones ante los capitalistas, con la diferencia de que, en este caso, la U. S. A. debía encararse con el Estado, por ser éste el encargado de aplicar la ley.

Del texto de dicho memorial se desprende que el objetivo perseguido por el C. C. era solicitar la postergación de la aplicación de los descuentos, hasta tanto la ley 11.289 pasara al Congreso para su revisión, circunstancia que aprovecharía la Unión Sindical Argentina para fundamentar el rechazo de dicha legislación por parte de los trabajadores.

En cuanto a las consideraciones que en dicho documento se hacen, ellas giran en torno a los aportes, y no podría ser de otra manera, ya que el factor económico ha sido el fuerte principal de la resistencia proletaria a la ley.

No se ha combatido a la ley de jubilación por ser ley o porque ella trabe la libre acción de las organizaciones obreras, como suponen erróneamente algunos militantes, y pecaríamos de ingenuos si creyéramos que la intensidad y amplitud de la oposición obrera ha sido motivada por razones ajenas al factor económico.

Los trabajadores viven muy ajenos a las especulaciones metafísicas que preocupan hondamente a algunos militantes, pero tienen la capacidad suficiente para comprender lo que más conviene a sus intereses y lo cierto es que en la ley de jubilaciones, ellos no han visto otra cosa que una amenaza de exacción en perjuicio de sus salarios.

El memorial, pues, no contiene nada que no consulte el pensar y sentir de los trabajadores, en lo que respecta a la ley de jubilación y si esto y el hecho de haberlo presentado al P. E. implica una transgresión a la carta orgánica de la U. S. A., menester será reconocer que esa carta orgánica se encuentra en cierto modo en contraposición con los intereses de los trabajadores. Por otra parte, si esto es reformismo, habrá que convenir en que no hay en el mundo organizaciones revolucionarias, ya que en situaciones de lucha contra el Estado la I. V. V. W., Confederación Nacional del Trabajo, de España; Confederación G. del Trabajo, de Portugal, etc., no han tenido reparos en discutir con los gobiernos, ya de viva voz o fundamentando por escrito las aspiraciones de los trabajadores.

Hay incomprensión por parte de muchos y mala fe por parte de otros, en la apreciación de estas cuestiones.

Por lo que respecta a la terminación del paro, quienes sostienen que si debía haberse prolongado, no aducen en pro de este temperamento razones valederas.

En su mayor parte reconocen que, aunque la huelga general se prolongara dos días más — esto estirando mucho la capacidad de resistencia — no se conseguiría la derogación de la ley. ¿A qué, entonces, proseguir un movimiento sin objetivo práctico realizable?

Bien hizo el C. C. en aconsejar la vuelta al trabajo, instando a los sindicatos a que mantuvieran la situación de lucha en aquellos lugares de trabajo en que los capitalistas intentaran hacer efectivos los descuentos.

La gran obra de organización realizada con motivo de la agitación contra la ley 11.289, que se ha traducido en la constitución de un buen número de sindicatos y en el acrecentamiento de los efectivos en los existentes, habríase malogrado con la continuación del paro.

La suspensión del paro general, no puede interpretarse como un fracaso ya que la lucha contra la ley de jubilación persiste, de acuerdo a la resolución del C. C., bajo otra forma, quizá la más conveniente para la organización. Iniciada la lucha contra el patronato, resistiendo la efectividad de los descuentos, esto traerá inevitablemente el fracaso de la ley 11.289.

Por de pronto, sindicatos tan importantes como el de la Industria del Mueble y Federación de Construcciones Navales, han logrado imponer condiciones a los patrones, y las demás organizaciones van en camino de lograrlo.

No hay pues, traición, ni inconsciencia, ni irresponsabilidad como lo pretenden los gratuitos acusadores del C. C.

Estas condiciones las evidencian quienes, confundiendo la actividad sindical con un deporte, pretenden satisfacer sus veleidades "revolucionarias" sacrificando estérilmente los organismos obreros.

X. X.

La obra funesta del "grupismo" en la organización sindical

Cuando aun está la clase trabajadora del país a la expectativa en lo que respecta a la ya famosa ley de jubilaciones; en los momentos que se está esperando el epílogo de la huelga general última, sin saber si deberemos volver a la lucha, salen por ahí compañeros carentes en absoluto de responsabilidad moral haciendo el juego al quintismo divisionista y a la burguesía, que sólo espera vernos entretenidos en nuestras luchas caseras para darnos el golpe de gracia.

No pareciera sino que, con tal de satisfacer bajas pasiones partidistas y sectarias, estuvieran dispuestos a destruir la misma organización, sin importarles nada los sacrificios que su creación y sostenimiento ha costado a todos, incluso a esos que proceden en forma tan condenable.

La propaganda desleal realizada por esos elementos que a los intereses de la organización sindical anteponen los de la secta, ha llegado al seno de los sindicatos e impresionado a aquellos obreros que desconocen la misión que deben realizar nuestros organismos de clase, los que se han sumado a aquellos, para tomar descabelladas resoluciones que sólo han de tener una lamentable consecuencia: debilitar nuestra central disgregando sus fuerzas y, por ende, favorecer al capitalismo que esperaba ese momento para poder satisfacer sus propósitos de predominio absoluto.

Influenciados por los hombres que tienen más cariño al partido o a la secta que al sindicato que los ha sacado del anónimo y de la abyección, son ya varias las organizaciones sindicales que se levantan airadas contra el C. C. de la U. S. A. condenando — con absoluta ignorancia de los hechos, lo que es más condenable aún — la actitud de los hombres que están al frente de nuestra central, sirviéndose en la mayoría de los casos de repudiables calumnias para justificar lo injustificable.

¿Y qué se logrará con todo esto? ¿Se busca, acaso, afianzar la unidad de los trabajadores y hacer más fuerte su organización de clase? ¡De ninguna manera! Aunque esos son aparentemente, los propósitos que se persiguen, en el fondo, son muy otros.

La confusión que se está haciendo para hacer aparecer obscuras y sospechosas las cosas más claras, sólo contribuye a ahondar la división existente entre los trabajadores y, como lógica consecuencia, a evitar que nuestra clase logre imponer su voluntad a los que pretenden, con el cuento de la jubilación, hacer más miserables nuestras condiciones de vida.

Eso. Eso es, trabajadores, lo que se logrará con esas resoluciones que no son inspiradas en los intereses generales de la organización, sino en los intereses de secta y de partido.

Es necesario decir la verdad. Es necesario no engañarnos a nosotros mismos. Existe un interés inconfesable en descalificar al actual C. C. y al que venga después y al que vendrá más tarde y a todos los comités que se concreten a cumplir su misión despreciando las inspiraciones interesadas de los grupos partidistas y sectarios.

Si el actual C. C. no hubiera procedido en la forma que lo hizo, esto es, si hubiese puesto en peligro la organización prolongando la huelga general — como parece son los deseos de sus detractores — se le combatiría igual que ahora se hace. Y si es que lo que importa no es eso; no es la terminación o prolongación de la huelga. Eso es sólo un pretexto.

La razón fundamental es otra: lograr hacer aparecer malos a todos los hombres que no responden, como verdaderos borregos, a este o al otro grupo.

Aquí hay una cuestión de grupos y nada más. Esto deben comprenderlo los trabajadores sinceros que no deseen ser instrumentos de aquellos hombre que colocan al partido o a la secta por sobre todas las cosas, no titubeando en llegar a los extremos más repudiables con tal de satisfacer sus ambiciones. Y, al comprenderlo, no deben prestarse inconscientemente a la realización de propósitos que no son los propósitos sinceros e inconfesables que persigue la clase trabajadora sindicalmente organizada.

Cuando llegue el momento de concretar las acusaciones no han de aparecer los jueces por ninguna parte, como ocurrió en el último congreso de la U. S. A. Y es que, además de no tener capacidad esos que hablan de ineptitud, no tienen razón.

Mientras llega la hora, trabajadores, a luchar tesoneramente porque los enemigos de la U. S. A. fracasen en sus condenables propósitos; mientras los charlatanes se solazan hablando fuerte y escuchando sus propios imbéciles discursos, trabajemos, obreros sinceros, por mantener unidos y fuertes los sindicatos de la U. S. A. ¡Sólo así se hace obra revolucionaria; sólo así se hace bien a la clase!

Dejemos a los charlatanes que vociferen y se muerdan los puños en su impotencia, que sólo para eso sirven!...

O. Zúñiga.

ESCUCHA CAMARADA

Camarada:

¿Por qué consideras enemigo a tu compañero de dolor y de miseria, por el hecho de que piensa diferente?

¿No ves que con ello creas una división suicida en las filas proletarias, anulando preciosos esfuerzos, satisfaciendo los deseos del enemigo común: el capitalismo, que ve en la división de los explotados un excelente auxiliar de su explotación sin límites?

Bástete saber que sufre como tú la explotación; que como tú es víctima de la injusticia social; que como tú lucha por un mayor bienestar y sin preguntarle si es "a" o "b", dale tu mano fraternal. Aúna con él tus esfuerzos en la lucha y darás un gran paso hacia tu propia emancipación y la emancipación de tu clase.

Angel Guirado.

Ceres, F. C. C. A.

Nos sobran ya criticómanos consuetudinarios

Podríamos estar "orgullosos" de tener en el campo revolucionario y sindical esa falange de "criticómanos", que cual hongos incomestibles brotan por doquier. ¡Es una maravilla espeluznante que nos da grima! ¡Ah, si la U. S. A. tuviera tantos buenos revolucionarios como abundancia de "critiqueros" de a tres por cinco, otro gallo cantaría!

Bueno, ya estamos cansados, cansadísimos, hartos de sentir y de leer tantas barrabasadas que obligarán a los trabajadores a reaccionar para esterilizar tanta calamidad, y bueno sería poner en la picota a tanto "criticón" que pulula por ahí, que de buenas a primeras sale a la palestra para decirnos cuatro tonterías que no benefician a nadie. Ahí va un caso de los muchos:

En el número 160 de BANDERA PROLETARIA, en la segunda plana, aparece un artículo encabezado con tres epígrafes y que ocupa, nada menos, que cuatro columnas. Al leer ese artículo — si artículo periodístico merece llamarse — el lector se habrá imaginado que el articulista en vez de tinta habrá echado en el tintero excrementos humanos. El "critiquero" ese emplea unos términos tan repugnantes y asquerosos que lo pintan de cuerpo entero como guarango criado en los más bajos fondos arrabaleros. En verdad, esa podredumbre periodística y literaria es fruto de un cerebro degenerado, excelente sujeto lombrosiano, de los cuales la redacción del periódico debiera desconfiar, para no emporcar las columnas del mismo y herir la susceptibilidad de los lectores de buen gusto. Semejantes articulazos debían parar en el retrete, porque aún en el canasto hieden insoportablemente.

Al lado de esa clase de "criticómanos" hay otros, profesionales, que sistemáticamente critican todo y a todos, sin parar mientes en los perjuicios que con su berborragia acarrean a las masas poco adictas al análisis y al buen criterio. A veces, dándose aire de eruditos saben erigirse en jueces, felizmente sin... toga.

No es que nosotros somos enemigos de la crítica, ni pretendamos atribuir a los camaradas más destacados facultades "infalibles". Pero detestamos profundamente a esa crítica rastrera, miserable y solapada que por desgracia de todos ha irrumpido el campo de las ideas, adueñándose del terreno revolucionario para corroer todas las ansias y destrozar los anhelos más nobles. Esa clase de críticas no son más que negras nubes, preñadas de insidias, repletas de odio, henchidas de insultos groseros y puercos que, furiosamente, amenazan caldear más el ambiente sindical, para ahogarnos a todos por igual en el proceloso mar del confusionismo; y dan lugar a la vez a que los espíritus retrogados y envenenados con sus propias fobias puedan pescar en agua turbia...

Es admisible la crítica justa, razonada, severa, ecuánime, lógica y sensata que tiene por misión de limpiar impurezas, que determina actitudes, que acrisola conductas y que marca rumbos nuevos y progresivos en pro de la emancipación de nuestra clase. Admitimos la crítica buena y noble, documentada y reposada, concebida con madurez de juicio, esa crítica — repetimos — que puede hacer más perfecta una obra y limpiar las asperezas del camino, que derrumba obstáculos, renovando energías y transformando a los hombres, pero jamás aceptaremos esa crítica pletórica de diatribas feroces, de insultos canallescos que hieren y destrozan con su saeta la dignidad del compañero. Decididamente rechazamos ese ataque o ataques encubiertos, clandestinos y arbitrarios que traidoramente matan por la espalda y, lo que es peor, truncan la actividad y el desinterés de muchos y buenos camaradas. La crítica sistemática está demás entre nosotros y urge ponerle coto de una vez máxime cuando el movimiento proletario requiere hombres sinceros y no perversos pelafustanes, que se han tomado a cargo el desgraciado rol de destruir lo poco que se ha construído. No deben olvidar los "críticos" ni los "jefecillos" de la secta que el proletariado de la U. S. A. no es más adolescente, ni utiliza el biberón, para que no se percate de una manera concluyente de las maniobras "politiqueras" que ciertos ases están realizando en provecho de la burguesía.

Por más cal que tengan en los huesos, glóbulos rojos en la sangre y fósforo en la masa encefálica, puntualizaremos hechos y describiremos las cataduras morales de todos aquellos que pretenden escindir al proletariado de la U. S. A. Podrán quejarse después, no sólo en Moscú, sino que también en Jerusalem.

Volveremos sobre el asunto.

T. Antibes.

¿OTRO V CONGRESO?

¡Cruz Diablo!

La cáfila de tahures, fifís engominados y "damas... espectables" (en gallego "espetar", quiere decir clavar) que capitanea Carlés, celebran con toda pompa su "quinto" congreso de "trabajadores". ¿Quinto congreso de trabajadores? Mal negocio es éste. Sobre todo lo de "quinto". Miren ustedes que volverse quintistas los de la Liga P... Si es cosa de suicidarse. Bien cierto es aquello de que al que no quiere una taza de caldo se le dan cinco.

¿Y los temitas? Son unos temas que se las traen. Hay para todos los gustos. Desde los que se dedican a los placeres de la cocaína hasta los que "ejecutan" a Beethoven y admiran a Fidias (ahora recordamos que los "quintistas" de la L. repudian a Beethoven y a Fidias, por extranjeros) tendrán motivo de lucimiento, aun cuando a las "damas" les gustarían más otros "lucimientos", las pantorrillas por ejemplo. Como la música será nacionalista, las sesiones serán abiertas a los acordes de "La copa del olvido" y clausuradas con "El curdelón".

También se tratará el "amparo social a los trabajadores", seguramente inspirados en el precedente de Gualeguaychú.

En definitiva: Que este quinto Congreso hará época en los anales del quintismo argentino (argentino nada más ¿eh?).

La novedad más despampanante será la de la sección pintura, pues en ella el doctor Tartarín hablará sobre la influencia de los colores.

---

de los afectados.

Los obreros del riel no/podrán dudar del sistema del Sindicato, sin personería jurídica..

¡Viva el Sindicato!

Corresponsal.

CERRO SOTUYO

UNION GRANITEROS DE LAS CANTERAS

Solución de un conflicto

En virtud de que los capitalistas de las Canteras han desistido del propósito de efectuar los descuentos, el conflicto ha quedado solucionado. El capitalista Mignoli, que en un principio rehusábase a aceptar las reclamaciones formuladas por los canteristas, finalmente hubo de avenirse a transar.

En estas condiciones la organización ha salido robustecida de esta prueba.

¿OTRO QUINTO CONGRESO?

¡Cruz diablo!

La cáfila de tahures, fifís engominados y "damas... espetables" (en gallego "espetar", quiere decir clavar) que capitanea carlés, celebran con toda pompa su "Quinto" Congreso de "Trabajadores". ¿Quinto Congreso de Trabajadores? Mal negocio es éste. Sobre todo lo de "quinto". Miren ustedes que volverse "quintistas" los de la Liga P... Si es cosa de suicidarse. Bien cierto es aquello de que al que no quiere una taza de caldo se le dan cinco. ¿Y los temitas? Son unos temas que se las traen. Hay para todos los gustos. Desde los que se dedican a los placeres de la cocaína, hasta los que "ejecutan" a Bethoven y admiran a Fidias (ahora recordamos que los "quintistas" de la L. repudian a Bethoven y a Fidias, por extranjeros) tendrían motivo de lucimiento, aun cuando a las "damas" les gustarían más otros "lucimientos": las pantorillas, por ejemplo. Como la música será nacionalista, las sesiones serán abiertas a los acordes de "La copa del olvido" y clauuradas con "El c?rdela".

También se tratará el "amparo social a los trabajadores", seguramente inspirados en el precedente de Gualeguaychú.

En definitiva: Que este Quinto Congreso hará época en los anales del "quintismo" argentino (argentino nada más ¿eh?).

La novedad más despampanante será la de la sección Pintura, pues en ella el doctor Tartarín hablará sobre la influencia de los colores.

CAÑADA VERDE

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

Cambio de la Comisión Administrativa—Modificación del estatuto

En asambiea general efectuada el 10 del corriente designóse nueva Comisión Administrativa, resultando electos los siguientes compañeros:

Ricardo G. Allan, secretario general; C. Heredia, secretario de actas; G. Guarino, tesorero; R. Avila, Deiba Rossi, A. de Heredia, como vocales; P. Flores y J. Merlo, revisores de cuentas.

—Expulsóse del sindicato Jesús Sancho, por no haber acatado la orden de huelga.

—A proposición del compañero Olmedo modificóse el artículo 21 del estatuto, estableciéndose que el socio que se atrase en tres mensualidades, en el pago de la cotización, perderá los derechos que la organización acuerda a los miembros activos.

—Advertencia a los subscriptores: El agente de BANDERA PROLETARIA advierte a los subscriptores, que deben ponerse al corriente a la brevedad posible, para evitar la suspensión de la remisión del periódico.

CARLOS CASARES

Patrocinados por los sindicatos de Panaderos, estibadores, Bolseros, Centro Socialista y Biblioteca "Moisés Hess", celebráronse en ésta los actos commemorativos del 1.o de Mayo, adquiriendo este año extraordinaria importancia.

Desde el amanecer, que fué saludado con disparo de bombas, hasta altas horas de la noche que se efectuó una velada teatral, reinó entusiasmo indescriptible entre los trabajadores.

A las 15 horas formóse en la Estación la gran columna que recorrió varias calles hasta llegar a la Plaza San Martín, donde se levantó la tribuna, rodeada por 1500 trabajadores ávidos de escuchar la palabra de los oradores designados al efecto.

Usaron de la palabra los camaradas José Lupacía, Gramajo y el delegado de la U. S. A. compañero Balduzi.

Todos abundaron en severas críticas a la Ley de Jubilación a la par que explicaran el significado de la fecha. De regreso en el Sindicato de Panaderos, cerró el acto con acertadas palabras el compañero Zequilla.

A la noche efectuóse una velada y conferencia, que resultó lucidísima. Declamó poesías la niña Celia Andersch y se representaron las obras "1.o de Mayo" de Gori y "El Hábito no hace al monje", obteniendo éxitos interpretativo los aficionados Brey y Folino.

Corresponsal.

BAHIA BLANCA

SINDICATO DE OBREROS CARPINTEROS, EBANISTAS, LUSTRADORES Y ANEXOS

ESTADO DEL CONFLICTO

Prosigue firmemente el conflicto que este Sindicato sostiene con los capitalistas del ramo.

Hasta el momento han firmado el pliego de condiciones los siguientes patrones:

Zapperi Valera y Cía., Francisco Guagnini, Isaac Sakivich y Guido Lippi.

Los capitalistas que aun quedan por firmar andan a la búsqueda de personal adventicio sin que hasta la fecha hayan logrado mayor éxito en esta tentativa.

Recomendamos a los obreros ebanistas y carpinteros de la capital, tomen buena nota de este conflicto para no ser sorprendidos con promesas engañosas por los reclutadores de crumiros.

RAFAELA

SINDICATO DE MOZOS

Atropello policial contra el secretario

El Sindicato de Mozos de esta localidad presentó al burgués del café "La Gloria" un pliego de condiciones conteniendo las siguientes mejoras:

1.o Un día franco por semana; 2.o Abolición de la obligación por parte del mozo de hacer el café "expres"; 3.o Habitación higiénica para cambiarse el personal; 4.o Los mozos percibirán extra por los servicios mayores de 25 personas con mantel.

El secretario de la policía local, Pedro Rivas, para granjearse las simpatías del tabernero de "La Gloria", inició una persecución sistemática al camarada secretario del Sindicato de Mozos, E. Vázquez, creyendo, el muy idiota, que con eso le evitaba el trastorno al burgués mencionado, de quien es fiel lacayo.

Y lo peor del caso es que este "caballero" es director de un periódico — así anda el periodismo — importándosele un bledo de las tan cacareadas libertades de las que habla alguna vez. ¿No tiene miedo de tropezar con la célebre frase de Sarmiento? Otra pregunta: El sujeto Rivas, ¿es empleado de policía o sirviente del café "La Gloria"? Las dos cosas, al parecer.

IMPORTANTE

A LOS AGENTES Y SUSCRIPTORES

Se recomienda especialmente a los agentes y suscriptores procuren ponerse al corriente, a la brevedad posible, en el pago de las suscripciones de BANDERA PROLETARIA.

LA ADMINISTRACION.

CAÑADA VERDE

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS. RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

El 10 del que cursa, celebró asamblea general el sindicato de oficios varios, tomándose los siguientes acuerdos:

Aprobar la actitud del C. C. de la U. S. A. en la huelga general.

Eligióse nueva C. A. por terminación del período, la que quedó constituída así: Secretario general, Ricardo Allán; de actas, C. Heredia; tesorero, G. Guarino; vocales: R. Avila, Deiba Rossi y A. de Heredia; Revisores de cuentas: P. Flores y J. Merlo.

Se expulsó del sindicato al afiliado Jesús Sancho, por haber desacatado la resolución de la organización durante el último paro.

Aprobóse luego una moción del compañero Olmedo ampliando de dos a tres meses la tolerancia para el pago de las cotizaciones.

Los suscriptores de "BANDERA PROLETARIA" atrasados en el pago de la suscripción, deben ponerse al día a la mayor brevedad.

Unión Sindical Argentina

PRODUCTOS BOYCOTEADOS

Surtidores de nafta y alcoholes de Guillermo Padilla Ltda.

Vinos Piamontesa, El Tumbador, Pistola, Varachín, S. A. y Cía. y Agrelo, del bodeguero Macedonio Varachín.

Cal y losa de las canteras de Sanllorenti, ubicadas en San José de la Tinta (Barker).

La Unión O. de las Canteras de Sierra Chica, tiene boicoteados los productos de la cantera Loma Negra, Olavarría, de A. Fortabat y Hnos.

AZUL

SINDICATO DE OBREROS SASTRES

Distribución de cargos

En reunión efectuada por la nueva C. A. procedióse a la designación de los cargos correspondientes, resultando electos los siguientes compañeros:

Secretario general, José Logamba; secretario de actas, Vicente Loduca; tesorero, Pascual Santarcangelo.

En lo sucesivo la correspondencia deberá enviarse a nombre del nuevo secretario general y a la dirección siguiente: Arenales 682.

LINCOLN

SINDICATO DE ALBAÑILES

Informaciones interesadas apropósito de la huelga

Con objeto de desvirtuar las informaciones interesadas propaladas por el bisemanario "El Tiempo", (órgano local), este sindicato ha editado un manifiesto que ha causado excelente impresión entre los trabajadores.

En él se reafirma el propósito de persistir en la lucha, hasta tanto las justas reclamaciones de obreros albañiles sean reconocidas por los constructores.

CAÑADA DE GOMEZ

LA HUELGA GENERAL

El paro general en ésta, revistió en los primeros momentos vastas proyecciones.

Los sindicatos de la localidad unánimemente se plegaron al movimiento, adhiriendo al paro también un buen porcentaje de obreros y empleados desorganizados.

Aprovechando la intensa agitación reinante, constituyóse un sindicato de Obreros Varios, compuesto por estibadores, panaderos, albañiles, empleados de comercio, etc.

Conocida la resolución del C. C., dando por terminado el paro, realizóse una asamblea numerosísima, en el local de los ferroviarios, en donde hicieron uso de la palabra varios compañeros explicando el significado y alcance del movimiento.

La reanudación del trabajo efectuóse conforme a las indicaciones del C. C., en forma muy orgánica.

"BANDERA PROLETARIA"

ORGANO OFICIAL DE LA U. SINDICAL ARGENTINA

Aparece los sábados

Redacción y administración: calle Rioja 835 — U. T. 0102 Mitre

Suscripción mensual, $ 0.50. — Número suelto, $ 0.10

Correspondencia y valores, a nombre del administrador, Alfredo Fernández.